



Du Brands

PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2020

TEVEANDINA LTDA.

Prestar los servicios de operación técnica y logística de eventos, para el desarrollo de los Contratos y/o Convenios Interadministrativos y demás necesidades de TEVEANDINA LTDA. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato

PROPUESTA ORIGINAL

DU BRANDS SAS NIT. 900.275.221-6

Dirección; Cra 13 No. 79-10 Bogotá

Tel. 4674698 – 3108541761

Tel. fax 4674654

licitaciones@dubrand.com angelica.acosta@dubrand.com

Abril de 2020



Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACION



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

FORMATO 1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 24 de abril de 2020

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

El suscrito PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY como representante legal de DU BRANDS S.A.S de conformidad con lo requerido en las Reglas de Participación del proceso de **Concurso Público No. 002 de 2020**, presento oferta dentro del aludido proceso de selección y solicito ser evaluado para la celebración del CONTRATO, en desarrollo del mencionado proceso.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de las reglas de participación.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que me he familiarizado y he estudiado las reglas de participación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que TEVEANDINA LTDA. facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
3. Que mi propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
4. Que entiendo que el valor del Contrato, conforme está definido en las Reglas de Participación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
6. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en las Reglas de Participación.
7. Que la presente oferta tiene una vigencia de tres (3) meses calendario a partir de la



Du Brands

- fecha de cierre del presente proceso de selección.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Participación, se anexa la documentación solicitada en el mismo.
 9. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
 10. Que, a solicitud de TEVEANDINA LITDA me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
 11. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
 12. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en las Reglas de Participación, sus adendas, anexos, y en especial las contenidas en los Anexo Técnicos.
 13. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
 14. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
 15. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
 16. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo que mínimo el 10% de la nómina se encuentra conformada por personas discapacitadas, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.
 17. Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el formato "Experiencia del Proponente" es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
 18. Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
 19. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	DU BRANDS S.A.S
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY
DIRECCIÓN y CIUDAD	Cra 13 No. 79-10 - Bogotá



Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



Du Brands

TELÉFONO	03146746998
FAX	0314674698
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@dubrand.com

20. Que autorizo a TEVEANDINA LTDA. a verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución público o privada que considere pertinente.
21. Que, para efectos de notificaciones, acepto que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.
22. Que me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato hasta su liquidación final.
23. Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad, toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Participación será pública, y cualquier proponente o persona interesada, podrá obtener copia de la misma.
24. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: N/A, según las siguientes normas: _____

Atentamente,

FIRMA DEL PROponente (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)

C. C. No 7.171.805

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Pedro Javier Sarmiento Charry
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Du Brands S.A.S
NIT:	900275221-6
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 7.171.805
CIUDAD:	Bogotá
DIRECCIÓN:	Cra 13 No. 79-10
TELÉFONO:	0314674698



Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



Du Brands

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadosselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DU BRANDS SAS

N.I.T. : 900.275.221-6 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01878815 DEL 12 DE MARZO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :4 DE MARZO DE 2020

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

ACTIVO TOTAL : 19,288,233,611

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 # 79 - 10

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : pedro.Sarmiento@dubrand.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 13 # 79 - 10

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : angelica.acosta@dubrand.com

CERTIFICA:

Por Escritura Pública No. 353 del 27 de febrero de 2009 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2009, con el No. 01282133 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DU MERCADEO S A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 440, de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 10 de marzo de 2009, se aclaró la escritura de constitución.

CERTIFICA:

Por Escritura Pública No. 558 del 28 de marzo de 2009 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2009, con el No. 01286822 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DU MERCADEO S A a DU BRANDS SA.

Por Escritura Pública No. 3823 del 9 de diciembre de 2011 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2011, con el No. 01537542 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DU BRANDS SA a DU BRANDS SAS.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3823 de Notaría 69 de Bogotá D.C. Del 9 de diciembre de 2011, inscrita el 22 de diciembre de 2011 bajo el

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

número 01537542 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Anónima a sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: DU BRANDS SAS.

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 558 del 28 de marzo de 2009 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01286822 del 1 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3823 del 9 de diciembre de 2011 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01537542 del 22 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 21 del 24 de febrero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01814056 del 7 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 25 del 25 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01913115 del 19 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 26 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01917436 del 4 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 45 del 22 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02349178 del 14 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 50 del 8 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02485303 del 11 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 53 del 7 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02552159 del 12 de febrero de 2020 del Libro IX

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de diciembre de 2041.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

El objeto principal consistirá en. 1. Presentación de servicios de promoción o mercadeo de cualquier clase de producto o servicio a través de periódicos, revistas, publicaciones, libros, internet, teléfono, vallas y cualquier otro tipo de comunicación escrita, radio, televisión por cable o suscripción, cine, videos, discos, cintas magnetofónicas, grabaciones audiovisuales de cualquier clase, o cualquier otro medio de comunicación oral o audiovisual. 2. Presentación de servicios de toda clase, publicidad y propaganda comercial. 3. Presentación de servicios de compañías nacionales o extranjeras dedicadas a la prestación de servicios relacionados con publicidad y mercadeo. 4. Presentación de servicios en programas de mercadeo relacional, mercadeo directo, diseño de programas (software) para la administración y mantenimiento de base de datos, administración de base de datos para mercadeo, desarrollo de planes de mercadeo de entrada y de salida, desarrollo creativo de comunicaciones que se realicen en los programas de mercadeo directo, publicidad, promociones, impresión personalizada de cartas, etiquetas, (label), folletos, revistas, desarrollo de programas de mercadeo para internet (extranet, Intranet), desarrollo de campañas en medios que involucren nuevas tecnologías como la tecnología móvil (celulares), la televisión interactiva. Las pds 5. Realización de toda clase de eventos como conciertos, fiestas, ferias y otros, alquiler de equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, tarima y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. 6. La participación en el capital de otras sociedades, ya sea como socio o accionista. La organización y operación logística de eventos corporativos, deportivos, culturales y comerciales; la realización de seminarios, talleres, conferencias y todo tipo de eventos empresariales (del sector privado o del sector público); suministro de personal logístico; servicio de catering; realización de toda clase de eventos

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

como conciertos, fiestas, ferias y cualesquiera otros; alquiler de equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, equipos de traducción simultánea, streamig, locaciones, tarimas y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá: A) Ejecutar todos los actos y celebrar toda clase de contratos mercantiles, civiles, laborales, y administrativos relacionados con las actividades que constituyen su objeto social. B) Adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporables que se relacionen con su objeto social. C) Adquirir, enajenar a cualquier título y explotar el derecho de usar marcas o nombres comerciales, insignias, dibujos y patentes, concesiones y derechos o privilegios de cualquier clase. D) Participar en toda clase de invitaciones a licitar, licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales tendientes a ejecutar y desarrollar su objeto social, directamente o a través de consorcios, asociaciones, uniones temporales, Joint Ventures, promesa de constitución de sociedad futura, y toda clase de contratos de colaboración empresarial, los cuales podrá celebrar en cualquier momento. E) Celebrar contratos, tramitar y obtener permisos, licencias y concesiones públicas o privadas para la realización de su objeto social al igual que construir o adquirir y operar a cualquier título oficinas, agencias y establecimientos de comercio. F) Dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés. G) Otorgar garantías reales o personales a fin de adquirir las obligaciones necesarias para desarrollar las actividades sociales. H) Celebrar contratos de cuenta corriente, de ahorros y en general contratos de todo tipo con entidades financieras y aseguradoras, girar, endosar, protestar, aceptar, garantizar, avalar, descontar, otorgar y tener títulos valores y efectos de comercio. I) Constituir o formar parte de otras

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

sociedades adquiriendo o suscribiendo acciones o partes de interés o haciendo aportes de cualquier especie. J) Invertir sus recursos y sus flujos de fondos en toda clase de papeles y en toda clase de productos financieros. K) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término toda clase de contratos, negocios, operaciones, gestiones y actos que resulten necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto social. La sociedad no podrá constituirse como garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias, si no con la aprobación previa de la junta directiva. La sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato tícito, conveniente para el logro del objeto social. Además de las existentes puede hacer y realizar las siguientes actividades: Producción de todo tipo de material impreso, como empaques, afiches, revistas, libros y cualquier otro tipo de material promocional, educativo, cultural, informativo, entre otros. Suministro y distribución material pop, merchandising, material promocional como mugs, carteras, morrales, reloj, esferos, lápices, camisetas, llaveros (SIC) bombas, tulas, alcaldías, y todo lo relacionado con material publicitario. Central de medios, la producción, la comercialización, y administración de toda clase de espacios de televisión, radio, prensa y revistas por las cadenas nacionales, regionales e internacionales, así como de cualquier otro servicio calificado como de telecomunicaciones, informática, tecnologías, y sistemas de información, desarrollo y comercialización de software de medios digitales y virtuales, diseño de campañas en internet, creación de páginas y sitios web, diseño de estrategias de comunicación en redes, compra y venta de todo tipo de servicio digital, mesa de ayuda, call centery contac center y outsourcing de infraestructuras tecnológicas. Gestionar proyectos sociales y/o diseñar y/o desarrollar y/o ejecutar programas de cultura ciudadana. Desarrollo, consultoría, implementación, administración y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

comercialización de sitios web. Realización de capacitaciones, foros, seminarios de carácter educativo y de cualquier tipo, alquiler de aulas virtuales, espacios y todos los implementos requeridos para las capacitaciones. La empresa podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Desarrollo de campañas ATL BTL Servicios de planeación estratégica creativa, divulgación y apoyo que se requiere para el posicionamiento de cualquier tipo de marca. Desarrollar la consultoría, interventoría, auditoría, capacitación y cualquier tipo de servicio de asesoramiento y gestión empresarial.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7911 (ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE)

OTRAS ACTIVIDADES:

9008 (OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO)

4922 (TRANSPORTE MIXTO)

CERTIFICA:

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 50.000,00

Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 50.000,00

Valor nominal : \$10.000,00

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 50.000,00

Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICA:

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICA:

Mediante Acta No. 25 del 25 de noviembre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2015 con el No. 01913119 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Sarmiento Charry	C.C. No. 000000007171805
Legal	Pedro Javier	

CERTIFICA:

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICA:

Mediante Acta No. 27 del 31 de marzo de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2015 con el No. 01951861 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Morales Sanchez Jaime	C.C. No. 000000019269301 T.P. No. 19731-T

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DU BRANDS SAS

MATRICULA NO : 02226902 DE 22 DE JUNIO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE MARZO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CRA 16 85 15 OF 201

TELEFONO : 4674698

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : PEDRO.SARMIENTO@DUBRANDS.COM

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE MARZO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/04/20

HORA: 11:36:20

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4XJfuJDFHN

OPERACION: AA20337338

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Du Brands

FOTOCOPIA CEDULA
REPRESENTANTE LEGAL



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO **7.171.805**
SARMIENTO CHARRY
APELLIDO
PEDRO JAVIER
NOMBRE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1976**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **B+** **M**
ESTATURA O.S. - RH SEXO
05-DIC-1994 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
ALTERNATIVO RENOVABLE (ATE)



A-1500101-42135037-M-0007171805-20050034 02663 0523MD-02 180157522


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO: **7171805**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SARMIENTO CHARRY**
PEDRO JAVIER
 Perteneciente al Ejército de:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2005	2015	2025

PROFESIÓN: **BACHILLER**
 FECHA DE EXP: **10 OCT 2012**


HERIBERTO DAVID PEDREÑAS G.
 COPIE DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


3146367
 EJ DHT 114



Du Brands

GARANTÍA DE SERIEDAD



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



7709998021167002166030

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000021660308

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
23/04/2020 07:20p.m.				
RECIBIMOS DE: DU BRRANDS SAS		NIT. 900.275.221		
LA SUMA DE: Ciento setenta y ocho mil doscientos seis pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000021660308				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-45-101114823-0-1	\$149,753.00		\$28,453.00	\$178,206.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 178,206.00		EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 178,206.00 OTROS: \$178,206.00		
TRANSACCION: 0002166030		TOTAL: \$178,206.00		
CAJERO: PAGUESTADO				



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101114823		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
23 04 2020	24 04 2020		00:00	24 08 2020		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DU BRANDS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.275.221-6			
DIRECCIÓN: CRA 13 NO. 79 - 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4674698			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CARRERA 45 N° 26-33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6051313			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE REGLAS DE PARTICIPACION CONCURSO PUBLICO No 002 DE 2020, REGLAS DE PARTICIPACION PROCESO PUBLICO No 002 DE 2020 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACION TECNICA Y LOGISTICA DE EVENTOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y DEMAS NECESIDADES DE TEVEANDINA LTDA. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA COTIZACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	24/04/2020	24/08/2020	\$178,441,411.80

FECHA ADJUDICACIÓN : 17/05/2020

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****142,753.00	\$ *****7,000.00	\$ *****28,453.00	\$ *****178,206.00	\$ *****178,441,411.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101114823

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101114823, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de ABRIL de 2020

EL SEGURO DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
DIVERSOS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
L. ECONOMIA, ESTADÍSTICA, SEGUROS
L. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
L. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
L. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

15-45-101114823

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES
PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN NO. _____**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA LA ASEGURADORA, EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SUJETO A ESTAS CONDICIONES GENERALES, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE DEPOSITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y A LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE DELIMITAN EN SU ALCANCE Y VIGENCIA SEGÚN LOS AMPAROS OTORGADOS EN FORMA EXPRESA EN LA CARÁTULA DEL SEGURO, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1047 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

1. AMPAROS

1.1. SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

LA ASEGURADORA CUBRE A LA ENTIDAD DE LAS SANCIONES IMPUTABLES AL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: (I) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. (II) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES. (III) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. IV) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.2. ANTICIPOS

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA NO INVERSIÓN, USO INDEBIDO, APROPIACIÓN INDEBIDA DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE ANTICIPO. SE ENTIENDE QUE ELLO HA OCURRIDO CUANDO LOS BIENES O DINERO NO SE HAN APLICADO O UTILIZADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O EN LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS EN CALIDAD DE ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO.

1.3. PAGO ANTICIPADO

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL NO REINTEGRO DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE PAGO ANTICIPADO Y QUE EL CONTRATISTA NO DEVUELVA A LA ENTIDAD.

EN CASO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, SE ESTIMARÁ LA PROPORCIÓN DE LA PARTE CUMPLIDA DEL CONTRATO, PARA DESCONTARLA DE LA INDEMNIZACIÓN.

1.4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, Y CONTEMPLA TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO TARDÍO, DEFECTUOSO O IMPERFECTO DE LAS MISMAS, ASÍ COMO MULTAS Y CLAUSULA PENAL, SEGÚN SE PACTEN EN EL CONTRATO.

1.5. CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO DE LOS ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1480 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, Y AQUELLAS ADICIONALES PROPIAS DEL BIEN, EQUIPO Y ELEMENTO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO.

1.6. CALIDAD DE SERVICIOS

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO, TODOS ELLOS SIEMPRE QUE SEAN EXIGIBLES EN LA ETAPA POST-CONTRACTUAL, UNA VEZ FINALICE EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

1.7. PROVISIÓN DE REPUESTOS

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO SUMINISTRAR LOS REPUESTOS, PARTES, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO O PREVISTAS EN LA LEY EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL.

1.8. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADAS DE CONTRATOS LABORALES A QUE ESTÁ OBLIGADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, INCLUIDAS LAS DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DE LEY ASUMIDAS POR EL EMPLEADOR Y QUE GUARDAN RELACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

1.9. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD EN CALIDAD DE CONTRATANTE, CON MOTIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, SUFRIDOS POR LA OBRA ENTREGADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.10. OTROS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA TAMBIÉN CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, POR LOS AMPAROS ADICIONALES QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN ESPECÍFICAMENTE EN EL CONTRATO Y QUE SE ANOTAN EXPRESAMENTE EN LA CARÁTULA O EN ANEXOS QUE SE EXPIDAN EN AMPLIACIÓN A LA PRESENTE PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES

2.1. CAUSA EXTRAÑA

CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. MODIFICACIONES NO INFORMADAS

EN CASO DE PACTARSE O IMPONERSE CONDICIONES, CAMBIAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y NO REPORTARLO DEBIDAMENTE AL ASEGURADOR, Y QUE NO SEAN

ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR ÉL, ÉSTE QUEDARÁ RELEVADO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA, DERIVADA DE TALES CAMBIOS, PACTOS O MODIFICACIONES.

2.3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ESTE SEGURO NO CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS RECLAMOS DE TERCEROS AJENOS AL CONTRATO, CON OCASIÓN DE EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. TAMPOCO SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CARÁCTER PATRONAL, DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO.

2.4. VICIOS POR TRANSCURSO DEL TIEMPO

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO SOBRE BIENES Y OBJETOS.

2.5. USO INDEBIDO

EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE

3. TÉRMINO DEL AMPARO

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS VIGENCIAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

4. VALOR ASEGURADO

EL VALOR ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS SUMAS ASEGURADAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

EN TODO CASO, LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA AMPARO CONSTITUYEN EL LÍMITE MÁXIMO Y NO SE ACUMULAN ENTRE SÍ, PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO TOTAL DE LA GARANTÍA. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

5. SINIESTROS

5.1. AVISO

LA ENTIDAD ESTARÁ OBLIGADA A DAR NOTICIA AL ASEGURADOR DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYAN CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. ESTE TÉRMINO PODRÁ AMPLIARSE, MAS NO REDUCIRSE POR LAS PARTES.

EL ASEGURADOR NO PODRÁ ALEGAR EL RETARDO O LA OMISIÓN SI, DENTRO DEL MISMO PLAZO, INTERVIENE EN LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO O DE COMPROBACIÓN DEL SINIESTRO.

5.2. CUANTÍA Y OCURRENCIA

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN.

SIN PERJUICIO DE LA LIBERTAD QUE TIENE LA ENTIDAD PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO, ESTA SE ACREDITARÁ CON LA COMUNICACIÓN EN LA QUE CONSTA EL INCUMPLIMIENTO QUE RESULTE DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA TAL FIN EN EL CONTRATO Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:



PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y PARA EXIGIR EL PAGO DE LA CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

CUANDO SE PRESENTE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA RESPECTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DEL MISMO, LA ENTIDAD, DEBERÁ EVACUAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR DICHO INCUMPLIMIENTO: **A)** EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **EL CONTRATISTA**, SEGÚN CONSTE EN INFORMES ELABORADOS POR LA SUPERVISIÓN O LA INTERVENTORÍA, **LA ENTIDAD** LO CITARÁ A ÉL Y AL **GARANTE**, MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE POR ESCRITO SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, A UNA AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. LA ENTIDAD, FIJARÁ LA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA, COMO MÍNIMO AL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE CITACIÓN A AUDIENCIA AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EN LA CITACIÓN, SE HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN Y POR ELLO DEBERÁ INDICAR LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SOPORTEN LA CITACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA LA QUE DEBERÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. **B)** EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL, INDICARÁ LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIDOS AL CONTRATISTA, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, SEGÚN LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL **CONTRATISTA** O A QUIEN LO REPRESENTA Y AL **GARANTE**, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y SE PRONUNCIEN SOBRE LAS IMPUTACIONES DE INCUMPLIMIENTO, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁN RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, SOLICITAR Y APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD. **C)** UNA VEZ EVACUADA LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS O RECIBIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS APORTADOS POR LOS INTERESADOS, SE CERRARÁ LA AUDIENCIA PARA QUE LA ENTIDAD MEDIANTE DECISIÓN CONTRACTUAL MOTIVADA QUE CONSTARÁ POR ESCRITO, PROCEDA A RESOLVER SOBRE LA EXIGIBILIDAD O NO DE LA SANCIÓN O DECLARATORIA O NO DEL INCUMPLIMIENTO. SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. POR EL CONTRARIO, SI SE DECIDE QUE HUBO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN EL MISMO DOCUMENTO, SE HARÁ LA TASACIÓN DE LA SUMA A PAGAR A FAVOR DE LA ENTIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O EL GARANTE, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. LA RESPECTIVA DECISIÓN, SE INFORMARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA QUE SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL CONTRATISTA Y EL GARANTE, PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN ANTE LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. SI DECLARADO ÉSTE NI EL CONTRATISTA, NI EL GARANTE, PRESENTAN EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN O LO HACEN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE ENTENDERÁ QUE ESA DECISIÓN SE RATIFICA Y SE PROCEDE PARA SU POSTERIOR COBRO. LA DECISIÓN SOBRE EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN, SI SE PRESENTA, SERÁ RESUELTA POR **LA ENTIDAD** POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 15



(QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN Y REMITIDA AL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL PLAZO ANTERIORMENTE DESCRITO PODRÁ SER PRORROGADO POR UN TÉRMINO IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO. POR EL CONTRARIO, SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL **D)** EN TODO CASO, EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA CONTRACTUAL, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. **LA ENTIDAD** PODRÁ ORDENAR EL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL EN CUALQUIER MOMENTO, SI SE PRUEBA LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE DIO LUGAR A ESTE PROCEDIMIENTO.

PARAGRAFO PRIMERO. PLAZOS PARA EL PAGO DE LA OBLIGACION ECONOMICA A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O GARANTE COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL. EL CONTRATISTA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA ENTIDAD BANCARIA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN ECONÓMICA SEÑALADA EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA RESPECTIVA EN LA QUE CONSTE LA CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O DESDE EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN

PARAGRAFO SEGUNDO: PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARCIAL O TOTAL ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA, SE CONSTITUYE EN LA PRUEBA DE LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO.

PARAGRAFO TERCERO: PARA EFECTOS DE VALORES A FAVOR DE LA ENTIDAD, REFERENTES A CLÁUSULA PENAL DE APREMIO, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES QUE NO REQUIERAN ADICIÓN DE MAYORES VALORES CONTRACTUALES, AJUSTES POSTERIORES A LAS ACTAS DE OBRA PARCIALES Y/O DEFINITIVA, PROCEDERÁ LA COMPENSACIÓN DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA.

5.3. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA

EL ASEGURADOR ESTARÁ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE LA ENTIDAD ACREDITE SU DERECHO EN LA FORMA PREVISTA EN EL NUMERAL 5.2. ANTERIOR. VENCIDO ESTE PLAZO, EL ASEGURADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ A LA ENTIDAD, ADEMÁS DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y SOBRE EL IMPORTE DE ELLA, UN INTERÉS MORATORIO IGUAL AL CERTIFICADO

COMO BANCARIO CORRIENTE POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, AUMENTADO EN LA MITAD.

5.4. COMPENSACIONES

SI LA ENTIDAD AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ESTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN OBJETO DE COMPENSACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTE DEL CÓDIGO CIVIL. LOS MONTOS COMPENSADOS SE DISMINUIRÁN DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA ASEGURADORA HAYA PAGADO INDEMNIZACIONES EN VIRTUD DE DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ SE INICIE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO LA ENTIDAD DEBERÁ COMUNICAR AL ASEGURADOR SI HAY SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA, PARA LOS FINES QUE EL ASEGURADOR ESTIME PERTINENTES.

5.5. NO PROPORCIONALIDAD

DE PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, LA INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS A CARGO DEL ASEGURADOR NO SE TASARÁ EN PROPORCIÓN DEL VALOR ASEGURADO EQUIVALENTE AL PORCENTAJE INCUMPLIDO DE LA OBLIGACIÓN.

5.6. PROPORCIONALIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL

EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ART. 1596 DEL CÓDIGO CIVIL SI EL CONTRATISTA CUMPLE SOLAMENTE UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, Y LA ENTIDAD ACEPTA ESTA PARTE, EL PRIMERO TENDRÁ DERECHO A QUE SE REBAJE PROPORCIONALMENTE LA PENA ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA PENAL.

6. INOPONIBILIDAD

A LA ENTIDAD NO LE SERÁN OPONIBLES POR PARTE DEL ASEGURADOR LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS PROVENIENTES DE LA CONDUCTA DEL TOMADOR DEL SEGURO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DE LAS INEXACTITUDES O RETICENCIAS EN QUE ÉSTE HUBIERE INCURRIDO CON OCASIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO NI EN GENERAL, CUALESQUIERA OTRAS EXCEPCIONES QUE POSEA EL ASEGURADOR EN CONTRA DE LA PERSONA GARANTIZADA.

7. CESIÓN

SI POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ASÍ LO CONVenga CON LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA O DE QUIEN ELLA DESIGNE, SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL.

8. PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES

LA ENTIDAD ESTÁ OBLIGADA A HACER VALER LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN EN CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL PREVISTO EN LA LEY, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA, EN LA FORMA EN QUE DEBIESE HACERLO, AUN SI NO CONTASE CON LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTE SEGURO, Y DEBERÁ DAR EL AVISO RESPECTIVO A LA ASEGURADORA. DE NO CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN LA ASEGURADORA SÓLO PODRÁ DEDUCIR DE LA INDEMNIZACIÓN EL MONTO DEL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE LE CAUSE DICHO INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO REGULA EL ARTÍCULO 1078 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

9. ARBITRAMENTO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA SEA LLAMADA EN GARANTÍA DENTRO DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, CON OCASIÓN DE UNA CONTROVERSIA ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD, LA ASEGURADORA QUEDARÁ VINCULADA A LOS EFECTOS DEL PACTO ARBITRAL SUSCRITO POR ELLOS EN LOS TÉRMINOS DEL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN REEMPLACEN O ADICIONEN.

10. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE ESTE SEGURO SIGUE LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN ASÍ COMO NORMAS, DISPOSICIONES O LEY ESPECIALES QUE SEAN APLICABLES.

11. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 -ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, UNA VEZ QUE LA ASEGURADORA PAGUE LA INDEMNIZACIÓN SE SUBROGARÁ, POR MINISTERIO DE LA LEY Y HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRA EL CONTRATISTA O LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO.

LA ENTIDAD NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y SI LO HICIERE, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

12. REVOCACIÓN UNILATERAL

EL ASEGURADOR RENUNCIA A APLICAR LA CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE SEGURO.

13. DOMICILIO DEL CONTRATO

SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES EN SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGAN LAS NORMAS PROCESALES.



Du Brands

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES CORRESPONDIENTES Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. (SALUD, PENSION Y ARL)

El suscrito Jaime Morales Sanchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.269.301 expedida en Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 19731-T de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de Revisor Fiscal, de la compañía DU BRANDS SAS, identificada con Nit 900.275.221-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que la compañía ha efectuado el pago de seguridad social y luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y ley 1607 de 2012, decreto 1828 de 2014 ley 1150 de 2007 y demás concordantes.

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020



JAIME MORALES SANCHEZ
TP – 19731-T
REVISOR FISCAL DU BRANDS SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

640EF4RF02304648

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIME MORALES SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19269301 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19731-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



19731-T

**JAI ME
MORALES SANCHEZ**
C.C. 19.269.384
RESOLUCION INSCRIPCION 8141-T FECHA 4-II-88
UNIVERSIDAD LIBRE

Prohibido

00027849

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 41 de 1990.
Así mismo, a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 19.269.301
MORALES SANCHEZ

APELLIDOS
JAIME

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 18-ABR-1955
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA O+ SANGRE M SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

REGISTRO NACIONAL
CIUDADANIA



A-1500150-00007223-M-009228301-20000007 0000242548A 1 1100012333



Du Brands

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de abril de 2020, a las 13:04:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002752216
Código de Verificación	9002752216200423130407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144575545



WEB
13:05:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DU BRANDS SAS identificado(a) con NIT número 9002752216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de abril de 2020, a las 13:04:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7171805
Código de Verificación	7171805200423130434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144575560



WEB
13:05:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7171805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

① Que el número de identificación No. 7171805 de del señor(a) PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY consultado en la fecha y hora 23/04/2020 01:07:17 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, Registro Interno de Validación No. 12145099

✓ Aceptar



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:05:59 horas del 23/04/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7171805**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO CHARRY PEDRO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



FORMATO No. 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



FORMATO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D. C., 24 de abril de 2020

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad


Proceso de Concurso Público No. 002 de 2020

PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY en mi calidad representante legal de DU BRANDS S.A.S manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de TEVEANDINA LTDA. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. 002 de 2020
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. 002 de 2020.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. 002 de 2020 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 días del mes de abril de 2020.

Atentamente,


Pedro Javier Sarmiento Charry
C. C. No 7.171.805



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



INFORMACIÓN FINANCIERA



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

**FORMATO 9
INDICADORES FINANCIEROS**


INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	10.190.420.135
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,3689
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total / Activo Total) X 100	59,96%
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	7.721.389.473

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte:

EMPRESA: DU BRANDS S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Javier Sarmiento Charry

CEDULA DE CIUDADANÍA: 7.171.805

FIRMA:  _____

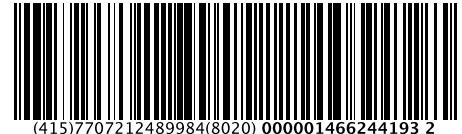
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14662441932



(415)7707212489984(8020) 000001466244193 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 7 5 2 2 1

6. DV

- 6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

DU BRANDS SAS

36. Nombre comercial:

DU BRANDS SAS

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 13 79 10

42. Correo electrónico:

angelica.acosta@dubrands.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

4 6 7 4 6 9 8

45. Teléfono 2:

3 1 7 4 3 2 8 7 6 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 3 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 2 0 4

Actividad secundaria

48. Código:

8 2 3 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 2 0 4

Otras actividades

50. Código:

9 0 0 8 4 9 2 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 0 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO CHARRY PEDRO JAVIER

985. Cargo: Representante legal Certificado

DU BRANDS SAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.1 1.260.838.213	1.318.105.889
Cuentas por Cobrar comerciales	8.553.492.164	4.663.380.892
Otros Activos No Financieros Corrientes	9.2 6.400.790.368	2.594.334.313
Inventarios	9.3 1.419.273.154	1.528.756.065
Total activos corrientes	17.634.393.899	10.104.577.159
Activos no corrientes		
Activos financieros	0	0
Deudores	0	0
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades, planta y equipo	9.4 1.653.839.712	1.412.612.171
Otros Activos No Financieros No corrientes	0	0
Total activos no corrientes	1.653.839.712	1.412.612.171
Total activos	19.288.233.611	11.517.189.330
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		
Obligaciones financieras	9.5 934.560.000	1.132.784.838
Proveedores	3.331.976.322	1.307.871.574
Cuentas por pagar Comerciales	830.538.561	0
Pasivos por Impuestos corrientes	9.6 2.115.099.516	2.361.143.384
Pasivos por Beneficios a los Empleados	9.7 231.799.365	27.624.933
Total pasivos corrientes	7.443.973.764	4.829.424.729
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras	1.011.608.576	0
Beneficios a Empleados	0	0
Otros Pasivos no financieros no corrientes	9.8 281.261.798	2.057.480.205
Anticipos y avances recibidos	2.830.000.000	0
Total Pasivos NO Corrientes	4.122.870.374	2.057.480.205
Toral Pasivos	11.566.844.138	6.886.904.934
Patrimonio de los Accionistas		
Capital pagado	500.000.000	364.000.000
Reserva Legal	182.000.000	182.000.000
Ganancias Acumuladas	4.084.284.396	2.198.372.293
Resultado Ejercicio 2019	2.955.105.077	1.885.912.102
Total Patrimonio de los accionistas	7.721.389.473	4.630.284.396
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	19.288.233.611	11.517.189.330



Pedro Javier Sarmiento Charry
Representante Legal



Ma. Angélica Otalora V.
TP.89723-T
Contador publico



Jaime Morales Sanchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

DU BRANDS SAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	9.10	38.054.679.325	32.379.104.082
Otros ingresos	9.11	98.133.414	160.611.847
Costo de ventas	9.12	-30.873.774.703	-28.423.197.159
Resultado Operacional		7.279.038.036	4.116.518.771
Gastos de administración	9.13	-2.049.869.332	-1.243.323.312
Gastos de depreciación de propiedad planta y equipo		-31.655.484	-48.650.900
Gastos financieros	9.14	-186.204.802	-86.537.788
Resultado Financiero		5.011.308.418	2.738.006.770
Otros gastos		-600.703.825	0
Gastos de ventas y distribución		0	0
Ganancia antes de impuesto a la renta		4.410.604.593	2.738.006.770
Reserva Legal		0	0
Impuesto a la renta		-1.455.499.516	-852.094.668
Ganancia del periodo		2.955.105.078	1.885.912.102
Otro Resultado Integral			
Utilidad o Perdida por diferencia en Cambio		0	0
Utilidad o Perdida por Cambio del valor		0	0
Razonable		0	0
Resultado Integral del año		2.955.105.078	1.885.912.102



Pedro Javier Sarmiento Charry
Representante Legal



Ma. Angélica Otalora V.
TP.89723-T
Contador publico



Jaime Morales Sanchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

DU BRANDS SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Superavit de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo INICIAL 2018	364.000.000	0	182.000.000	2.198.372.293	
Aportes de los Accionistas	0	0	0	1.885.912.102	
Ganancias del periodo	0	0	0	0	
Apropiaciones	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	0	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018	364.000.000	0	182.000.000	4.084.284.395	4.630.284.395
Saldo INICIAL 2019	364.000.000	0	182.000.000	4.084.284.395	
Aportes de los Accionistas	136.000.000	0	0	0	
Ganancias del periodo	0	0	0	2.754.105.078	
Apropiaciones	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	0	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019	500.000.000	0	182.000.000	6.838.389.473	7.520.389.473



Pedro Javier Sarmiento Charry
Representante Legal



Ma. Angélica Otalora V.
TP.89723-T
Contador publico



Jaime Morales Sanchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

DU BRANDS SAS


NIT. 900.275.221-6


Estado de Flujo de Efectivo Metodo Indirecto AL 31 de Diciembre de 2018 y 2019 (Pesos Colombianos)


	DICIEMBRE DE 2018	DICIEMBRE DE 2019
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio	1.885.912.102	4.410.604.593
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	48.650.000	31.655.484
Otros Activos No Financieros Corrientes	0	-3.806.456.055
Cuentas por cobrar	0	-3.890.111.272
Otros gastos no Monetario (reserva legal)	0	-182.000.000
Dividendos en Acciones	0	0
Utilidad por venta de Activos Fijos	0	0
Utilidad por venta de Inversiones de Largo Plazo	0	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	1.934.562.102	-3.436.307.250
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	(613,516,736)	830.538.561
(Aumento) Disminución en Inventarios	(201,593,000)	-241.227.541
(Aumento) Disminución de Otros	(2,529,863,163)	2.830.000.000
Aumento (Disminución) de Obligaciones financieras	924,958,924	1.011.608.576
Aumento (Disminución) de Proveedores	(522,960,072)	2.024.104.748
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	0	
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	1,636,779,679	-246.043.868
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	(23,601,027)	204.174.432
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	1,202,521,280	-1.776.218.407
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,807,288,887	1.200.629.251
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución Inversiones Largo Plazo	0	0
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	0	-241.227.541
Venta de Propieda Planta y Equipo	(830,162,229)	0
Venta de Inversiones de largo Plazo	0	0
Cobros reembolso de anticipos y prestamos a terceros	0	0
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	(830,162,229)	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) de Prestamos Recibidos	263,393,318	-198.224.838
Aumento (Disminución) de Instrumentos de Capital	0	0
Aumento (Disminución) de Emisión de acciones	0	0
Aumento (Disminución) de Emisión de obligaciones	0	0
Aumento (Disminución) de Utilidades Ejercicios Anteriores	1,885,912,102	4.084.284.396
Dividendos por Pagar	(2,198,372,293)	-4.959.996.620
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(49,066,873)	-1.073.937.062
VARIACION DEL EFECTIVO	928,059,785	57.267.676
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	390,046,104	1.318.105.889
Inversiones Temporales	0	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	1,318,105,889	1.260.838.213

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal , revisor fiscal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad de la sociedad


Pedro Javier Sarmiento Charry
Representante Legal


Ma. Angélica Otalora V.
TP.89723-T
Contador publico


Jaime Morales Sanchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal

DU BRANDS SAS
REVELACIONES Y NOTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018 y 2019

1. Ente Económico

DU BRANDS SAS., domiciliada en la Cra. 13 No. 79 - 10 en las ciudad de Bogotá Colombia, fue constituida como Sociedad Anonima por escritura pública No. 353 de la Notaria 69 de Bogotá; y se transformo mediante escritura publica 3823 de la notaria 69 de Bogotá D.C. el 9 de diciembre de 2011 a sociedad por acciones simplificada inscrita el 22 de diciembre de 2011 bajo el numero 01537542 del libro IX , inscrita el 12 de marzo de 2009, con registro mercantil 01878815.

Que por escritura pública No. 3823 de la Notaria 69 de Bogotá, incrita el 22 de diciembre de 2011 bajo el numero 01537542 la sociedad cambio a Sociedad Anonima Simple.

Su objeto social es: Agencia de publicidad y medios, producción de material impreso, material promocional, organización y operación logística de eventos de pequeño y gran formato a nivel nacional e internacional. merchandising, alquiler de equipos y todo lo relacionado con la operación logística de eventos para el sector público y privado.

2. Declaración de adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF

DU BRANDS SAS. Declara explícitamente y sin reservas el cumplimiento con la NIIF para pymes; adopta las Normas Internacionales de información financiera NIIF para pymes

Grupo 2 de conformidad con la ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013, para la preparación del estado de situación financiera de apertura de enero primero de 2015.

3. Moneda funcional y de presentación

Con base en el análisis de las operaciones ordinarias de DU BRANDS SAS. se concluye que la moneda funcional para será el peso colombiano.

4. Hipótesis de negocio en marcha

La gerencia de DU BRANDS SAS. después de hacer una evaluación de la situación financiera y de los proyectos comerciales determina que el ente económico está en capacidad de continuar en funcionamiento.

5. Resumen de políticas contables

Se definieron las políticas contables bajo estándares contables internacionales, considerando los cambios que origina la aplicación del nuevo marco reglamentario.

6. Rubros específicos, por el proceso de implementación.

6.1 Efectivo y equivalente en efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la Caja y los depósitos en Bancos, la moneda funcional aplicable al negocio es el peso colombiano

DU BRANDS SAS.reconocerá el Efectivo, una vez hayan ingresado los recursos a su Caja o Cuentas Bancarias, que se realicen a través de los siguientes canales de Recepción:

- Ventas de contado
- Transferencias electrónicas
- Depósitos en cuenta corriente en Moneda Nacional o Extranjera

En el caso de los Equivalentes de Efectivo se reconocerán una vez se adquieran los derechos y sean trasladados todos los riesgos.

Medición inicial Para la medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, DU BRANDS SAS. aplicará el siguiente procedimiento:

- El efectivo debe valuarse a su valor nominal.
- Todos los equivalentes de efectivo, deben reconocerse a su costo de adquisición.

Medición posterior al reconocimiento DU BRANDS SAS. , realizara una medición posterior de su Efectivo y Equivalentes a efectivo conforme a los siguientes parámetros:

- Los equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera deben convertirse o re expresarse a la moneda legal al tipo de cambio con el que pudieron haberse realizado (vendido) a la fecha de cierre de los estados financieros, al no existir está se medirá a la TRM vigente a la fecha.
- Las inversiones a la vista deben valuarse a su valor razonable.

Revelaciones DU BRANDS SAS.Presentará en su estado de situación financiera las siguientes revelaciones:

- El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo.
- cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizados
- Alguna información adicional importante para que los usuarios tengan un entendimiento de la posición financiera y la liquidez de una empresa.
- Restricciones existentes sobre el efectivo o equivalentes a efectivo que afecten la liquidez de los recursos.
- Las pérdidas de recursos que se haya presentado por errores o fraudes al corte del estado de situación financiera, los responsables y la forma como se reconoció el hecho contablemente.

6.2 Instrumentos Financieros

Se entiendo por instrumento financiero, aquel hecho económico en el cual se generan, en forma simultánea, derechos para una parte y obligaciones para la contraparte.

Bajo norma local, los instrumentos financieros, tal cual lo manifiesta la Superintendencia de Sociedades en sus diferentes circulares, se clasifican en negociables y permanentes, a diferencia de las normas internacionales se clasifica como instrumentos financieros básicos:

- Efectivo
- Instrumentos de deuda (cuenta, pagare o préstamo por cobrar o pagar)
- Compromiso de dar o recibir un préstamo
- Cuentas por cobrar o pagar en moneda extranjera con cambios en la conversión que se reconocerán en resultados

Se debe analizar detalladamente los diferentes activos y pasivos financieros, a efectos de determinar su valoración, bien sea por el sistema de valor razonable o en su defecto por el costo amortizado.

Medición inicial Los instrumentos financieros se medirán inicialmente por el valor de transacción incluyendo los costos de transacción, excepto la medición inicial en el estado de situación financiera de apertura en el cual los instrumentos financieros activos y pasivos se miden a valor razonable con cambio a resultados.
Cuando el activo o pasivo financiero es constituido en una transacción de financiación con un plazo superior a 360 días se medirá al costo amortizado (se debe determinar el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de retorno).

Medición posterior al reconocimiento

DU BRANDS SAS. Medirá los instrumentos financieros por el valor de la obligación inicial más intereses por mora, más o menos la diferencia en cambio y otros conceptos en caso de ser procedente. En caso de existir financiación para obligaciones superiores a 360 días se medirá al costo amortizado.

Revelaciones

DU BRANDS SAS. Revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad. Se informará, ya sea en el estado de situación financiera en las notas, los importes en libros de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

6.2.1 Valor razonable

El Valor Razonable define el precio establecido en la venta o transferencia de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transición ordenada por los participantes en la fecha de medición.

Utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable:

- La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.
- Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un período de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si se puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.
- Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.
- Avalúo técnico por personal calificado para tal fin

6.2.2 Técnica de valoración

Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, referencias al valor razonable de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo, el flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones. Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio del activo, y se hubiera demostrado que esa técnica proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utilizará esa técnica.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer cuál habría sido en la fecha de medición, el precio de una transacción realizada en condiciones de, independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio. El valor razonable se estima sobre la base de los resultados de una técnica de valoración que utilice en mayor medida posible datos de mercado y minimice todo lo posible la utilización de datos determinados por la entidad.

Se puede esperar que una técnica de valoración llegue a una estimación fiable del valor razonable si:

- Refleja de forma razonable el precio que se podría esperar que el mercado fijara para el activo
- Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable las expectativas del mercado y miden los factores de rentabilidad y riesgo inherentes al activo.

6.3 Inventarios

Para DU BRANDS SAS. Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.

Medición inicial

Los inventarios se medirán inicialmente al valor neto realizable que es el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta para darle su condición y ubicación actual.

Medición posterior al reconocimiento

DU BRANDS SAS. Establece como método de valuación de inventarios el sistema promedio ponderado.

Revelaciones

DU BRANDS SAS. Revelará

- Revelar la política contable para la medición y reconocimiento de los inventarios.
- Revelar el método de medición de los inventarios
- Revelar el valor total en libros de los inventarios, y los valores parciales según la clasificación determinada por DU BRANDS SAS.
- Revelar el valor de las pérdidas por deterioro sufridas en el periodo.
- Revelar el valor de los inventarios retirados, o dados de baja durante el periodo.

6.4 Activos Fijos (Propiedad Planta y Equipo)

DU BRANDS SAS. Reconocerá la propiedad, planta y equipo por el método del costo Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Se reconocerán inicialmente para el estado de situación financiera de apertura los activos con un valor superior a las 50 UVT y el valor de los activos fijos que tengan un avalúo técnico según el juicio profesional del avalador, que contengan el valor actualizado de los activos, la nueva vida útil y los valores residuales o de salvamento si los hubiere al valor razonable

Así mismo se deberán establecer las eventuales diferencias por activos no existentes en el momento que se haga el avalúo, contrastando esa verificación física contra los registros individualizados del grupo de propiedades planta y equipo.

Se debe evaluar si existen activos clasificados como propiedades y equipo que deben tomar el tratamiento de otra clase de activos o se deben reclasificar contra resultados

Los demás elementos de propiedad planta y equipo por el método del costo re expresado manteniendo con las siguientes vidas útiles:

CLASE	VIDA ÚTIL ESTIMADA
CONSTRUCCIONES	100 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	8 AÑOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	15 AÑOS

El método de depreciación que se aplicara será en línea recta para todos excepto las construcciones sobre la cual no se aplicara depreciación ya que se considera recuperar el 100% del valor al final de su vida útil.

6.4.1 Deterioro de los activos

Existirá deterioro de valor de un activo de DU BRANDS SAS. Cuando el importe en libros es inferior al importe recuperable.

Para tal efecto hay que determinar el importe recuperable, el cual es el mayor valor entre:

a) Valor razonable menos los costos de ventas.

b) Costo.

La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del periodo.

Valorización de los activos

DU BRANDS SAS. Realizar la valorización de propiedades, planta y equipo por el modelo del costo y el modelo del costo re expresado.

Revelaciones

DU BRANDS SAS. En los estados financieros revelará una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

- Las adiciones.
- Los activos clasificados como mantenidos para la venta.
- Las adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios.
- Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas de deterioro de valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral.
- Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo.
- La depreciación.
- La fecha efectiva de la revaluación.
- Indicar si se ha utilizado un profesional independiente.
- Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable.

6.5 Impuesto Diferido

DU BRANDS SAS. Reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El importe del impuesto diferido tendrá variaciones significativas ya que sobre las valorizaciones no se viene causando impuesto diferido y bajo norma internacional al pasar las valorizaciones como parte integral del costo, se originarán mayores impuestos diferidos.

Este aplica solo a las variaciones temporarias por el incremento o disminución a efecto de las NIIF sobre los activos y pasivos

Según la sección 35.10 "Impuestos diferidos. No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado"

DU BRANDS SAS. Decide acogerse a esta excepción y no hacer la estimación del impuesto diferido.

6.5 Beneficios a empleados

Beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por

terminación de la relación contractual Bajo normas laborales colombianas DU BRANDS SAS. Tiene, entre otros, los siguientes beneficios prestacionales y sociales:

- Vacaciones: 15 días hábiles por año, las cuales se pueden acumular hasta 3 periodos para su pago.
- Cesantías: 1 salario por año que se consigna en un fondo de cesantías en los dos primeros mes del año siguiente.
- Contribuciones obligatorias de la empresa y los empleados a un fondo de pensiones que se transfieren al fondo mensualmente.
- Intereses de Cesantías: 12% anual que se paga a los empleados en el mes de enero del año siguiente.
- Aportes a cajas de compensación.
- Aportes a ARL
- Indemnizaciones: se pagan a los empleados con base en la legislación laboral vigente.
- Ausencias remuneradas en caso de incapacidad general los 3 primeros días.

Las obligaciones laborales por beneficios a empleados de corto plazo se reconocerán un pasivo a favor del empleado cuando este ha prestado sus servicios, causando el derecho para el empleado de recibir un pago futuro, de igual manera la empresa contabilizará un gasto producto del servicio recibido del empleado

Bonificaciones de mera liberalidad: Se reconocen mensualmente como una provisión consolidándose a valores reales en el momento del pago a criterio de la gerencia.

Otros Auxilios (alimentación, transporte y rodamiento): Se reconocen mensualmente y se entregan al empleado en especie o en dinero a criterio de la gerencia de DU BRANDS SAS.

Todos los beneficios a los empleados que se van a realizar en más allá de un periodo contable, superiores a 360 días Se reconocen en el momento del evento

Medición

DU BRANDS SAS. Estimaré el valor futuro del salario de los empleados trayéndolo a valor presente de las obligaciones a largo plazo y contabilizará una provisión mensual que refleje la estimación de este gasto.

Revelaciones

Beneficios a corto plazo

DU BRANDS SAS. Revelará las sumas o erogaciones incurridas como gasto en los beneficios a corto plazo por los valores efectivamente pagados, incluyendo detalles por beneficios, área de la empresa y montos totales.

DU BRANDS SAS. Presentará de forma resumida por departamentos o áreas cada uno los diferentes beneficios a que tienen derecho sus colaboradores, discriminando conceptos y montos.

6.7 Provisiones y Contingencias

Se considera provisiones y contingencias a obligaciones presente surgida de sucesos pasados de los cuales se espera hacer un desembolso de recursos o beneficios económicos futuros, sobre la cual existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento

Las provisiones y contingencias son activos y pasivos que presentan derechos u obligaciones reales expresadas claramente en cuanto a su naturaleza pero indeterminadas en cuanto a su importe y/o su fecha de pago.

De acuerdo a la NIIF, se deben registrar las provisiones, es decir, pasivos de importe o vencimiento incierto, pasivos contingentes y activos contingentes y que pueden estar relacionadas con:

- arrendamientos
- contratos de construcción
- obligaciones por beneficios a los empleados
- impuestos a las ganancias
- Elementos como las garantías de los productos vendidos

Medición

Se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor, estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha

Revelaciones

DU BRANDS SAS. Hará una breve descripción de la naturaleza de los activos y pasivo contingente, indicara la posibilidad del flujo, indicando la cantidad y la posibilidad del tiempo, también tendrá en cuenta los posibles reembolsos o desembolsos de efectivo También revelara:

- El importe en libros al principio y al final del periodo.
- Los incrementos en las provisiones existentes durante el periodo
- El importe en cualquier eventual reembolso o desembolso durante el periodo
- Los importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión en el periodo
- El incremento durante el periodo en el importe descontado que surge del paso del tiempo y el efecto de cualquier cambio en la tasa de descuento.
- De igual manera se debe revelar la información relativa de las obligaciones sobre las cuales, de manera excepcional, no haya sido posible realizar una estimación fiable para reconocerla como provisión.

6.8 Ingresos Actividades Ordinarias

Se deben registrar los ingresos de actividades ordinarias u otros ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta ó los adquiere para su reventa)
- La prestación de servicios.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
- DU BRANDS SAS. Reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas las siguientes condiciones:
- Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Revelaciones

DU BRANDS SAS. Revelara las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- La venta de bienes.
- La prestación de servicios.
- Intereses.
- Cualesquier otro tipo de ingresos de actividades ordinarias significativos.

7. Cambio en las políticas contables:

- Solo se modificara una política contable si hubiere:

- Requerimiento por IFRS o de interpretación

- Por qué produciría una forma de presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros

En general, los cambios en las políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que aun norma IFRS especifica indique lo contrario.

8. Corrección de errores

La corrección de errores materiales se aplicara de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo que se presente en los estados financieros.

9. Revelaciones Estado de Situación Financiera

9.1 Efectivo y equivalentes al efectivo: Compuesto por los siguientes Rubros:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Caja	\$ 106.725.227	\$ 2.582.000
Bancos	\$ 863.841.109	\$ 1.150.945.739
Cuentas de ahorro	\$ 173.517.019	\$ 72.100.000
Fiducia de inversión	\$ 0	\$ 0
Otras inversiones de liquidez	\$ 116.754.858	\$ 92.478.150
Total	\$ 1.260.838.213	\$ 1.318.105.889

9.2 Cuentas comerciales por cobrar: Compuesta por los rubros Anticipos y avances, Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, Cuentas por cobrar a trabajadores, Deudores varios.

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Cientes	\$ 8.553.492.164	\$ 4.663.380.892
Subtotal clientes	\$ 8.553.492.164	\$ 4.663.380.892
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 163.447.604	\$ 4.497.604
Aportes por cobrar	\$ 136.000.000	\$ 0
Anticipos de impuestos y contribuciones	\$ 1.695.641.293	\$ 1.385.984.252
Préstamos a terceros	\$ 2.628.367.767	\$ 947.398.705
Deudores varios	\$ 1.777.333.704	\$ 261.468.796
Deterioro de deudores	\$ 0	\$ 0
Subtotal deudores	\$ 6.400.790.368	\$ 2.599.349.357
Menos parte no corriente	\$ 0	\$ 0
Total corriente	\$ 14.954.282.532	\$ 7.262.730.249

En 2019, no se registran pérdidas por deterioro del año.

9.3 Inventarios: Compuesta por los rubros de inventarios

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Anticipos	\$ 0	\$ 0
Materias primas	\$ 0	\$ 0
Productos en proceso	\$ 0	\$ 528.500.000
Productos terminados	\$ 0	\$ 0
Mercancías	\$ 1.419.273.154	\$ 1.000.256.065
Repuestos, suministros y otros	\$ 0	\$ 0
Envases y empaques	\$ 0	\$ 0
Inventarios en tránsito	\$ 0	\$ 0
Total inventarios	\$ 1.419.273.154	\$ 1.528.756.065

En 2018, no se registran pérdidas por deterioro del año.

9.4 propiedad planta y equipo: Compuesta por los rubros: terrenos, bodega, maquinaria y equipos, flota de transporte, equipo de cómputo y comunicaciones y depreciación acumulada.

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Costo bruto Maquinaria y Equipo	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo 31/12/2018	\$ 0	\$ 324.726.648	\$ 1.163.065.263	\$ 209.040.259	\$ 1.696.832.170
Traslado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ 0
Compras	\$ 0	\$ 247.011.503	\$ 99.959.374	\$ 124.120.025	\$ 471.090.902
Retiros	\$ 0	\$ 0	-\$ 322.059.699	\$ -	-\$ 322.059.699
Menos Depreciación Acumuladas	\$ 0	\$ 0	-\$ 143.908.148	\$ 48.115.513	-\$ 192.023.661
Saldo final 31 de diciembre de 2019	\$ 0	\$ 571.738.151	\$ 797.056.790	\$ 285.044.771	\$ 1.653.839.712

Se reconoce a valor razonable: La flota y equipo de transporte al valor razonable según facecolda y los elementos de maquinaria y equipo al valor razonable según criterio de la gerencia. Se da de baja la depreciación acumulada, Se incluye la compra de Casa Cartagena por leasing Bancolombia y se activa el valor efectivamente pagado como cuota inicial y pago a la deuda.

9.5 Cuentas por pagar comerciales: compuesta por los rubros: Proveedores, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, impuesto de industria y comercio retenido, retenciones y aportes de nómina y acreedores varios

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	\$ 934.560.000	\$ -
Cuentas por pagar	\$ 4.162.514.883	\$ 1.307.871.574
Proveedores Nacionales	\$ 3.331.976.322	\$ 1.152.551.574
Costos y Gastos por pagar	\$ 830.538.561	\$ 155.320.000
Total	\$ 5.097.074.883	\$ 1.307.871.574

Las obligaciones financieras en su totalidad fueron Canceladas, a la fecha se tienen pendientes pagos de las Tarjetas de Crédito.

Los préstamos están avalados con Fondo Nacional de Garantías. Los préstamos no imponen restricciones significativas a las operaciones de la compañía.

9.6 Pasivos por impuestos corrientes: compuesta por los rubros: impuestos gravámenes y tasas

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Impuestos por pagar		
Renta	\$ 0	\$ 0
IVA	\$ 638.902.000	\$ 1.498.996.716
Provisión Impuesto Renta	\$ 1.455.499.516	\$ 852.094.668
Industria y comercio	\$ 20.698.000	\$ 10.052.000
Total	\$ 2.115.099.516	\$ 2.361.143.384

9.7 Pasivos por beneficios a los empleados: compuesta por los rubros: Nomina, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones.

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Pasivos por beneficios a los empleados		\$ 27.624.933
Salarios por pagar	\$ 219.882	
Cesantías Consolidadas	\$ 120.888.658	
Intereses sobre cesantías	\$ 15.985.671	
vacaciones	\$ 94.705.154	
Total cuentas por pagar	\$ 231.799.365	\$ 27.624.933

9.8 Otros Pasivos No Financieros No Corrientes

Valores recibidos para ejecuciones de contratos por valor de:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	\$ 1.011.608.576	\$ 0
Pasivos estimados y provisiones	\$ 3.111.261.798	\$ 2.057.480.205
Total	\$ 4.122.870.374	\$ 2.057.480.205

9.9 Capital

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 consta de 36,400 acciones ordinarias pagadas con un valor nominal de mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

Al cierre de la vigencia el 100% de las acciones fueron cedidas como aporte a la compañía GRACIA DEL PADRE SAS, quien en adelante pasa a ser el unico propietario de DU BRANDS SAS.

9.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Ventas netas	\$ 38.054.679.325	\$ 18.643.442.714
Venta de pauta	\$ 0	\$ 13.735.661.368
Cambios en valoración de propiedades de inversión	\$ 0	\$ 0
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 38.054.679.325	\$ 32.379.104.082

9.11 Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Economía naranja obra chambacu	\$ 0	\$ 13.780.000
Diferencia en cambio	0,00	4.247.836,80
Descuento comercial condicionado	0,00	98.476.091,72
Transportes	0,00	44.107.918,00
Ventas al exterior exentas de IVA	37.233.414,00	0,00
Ventas al exterior gravadas con IVA	60.900.000,00	0,00
Total otros ingresos	\$ 98.133.414	\$ 160.611.847

9.12 Costo de ventas

comprenden :

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Intereses	\$ 0	\$ 0
Costo de actividades ordinarias	\$ 30.873.774.703	\$ 28.423.197.159
Total costo de ventas	\$ 30.873.774.703	\$ 28.423.197.159

9.13 Gastos de Administración

Los gastos de Administración comprenden:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Gastos de personal	1.166.300.683,00	358.566.334,00
Honorarios	9.625.000,00	12.500.000,00
Impuestos	404.548.246,00	508.283.111,34
Arrendamientos	71.747.879,00	44.216.354,04
Seguros	16.941.029,00	7.570.704,00
Servicios	115.510.447,00	126.593.822,00
Gastos legales	3.634.173,00	4.046.347,00
Mantenimiento	26.653.117,00	13.731.595,05
Adecuación de Instalaciones	11.642.785,00	4.752.333,00
Gastos de viaje	1.062.208,00	579.411,00
Depreciación	31.655.484,00	31.655.484,00
Diversos	48.503.240,00	26.292.012,02
Gastos extraordinarios	0,00	9.374.133,25
Gastos diversos	0,00	78.940.802,00
Otros	1.861.023,00	16.220.869,00
Provisión de cartera	171.839.502,00	0,00
Total otros ingresos	\$ 2.081.524.816	\$ 1.243.323.312

9.14 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros incluyen:

	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
Intereses de obligaciones	\$ 186.204.802	\$ 86.537.788
Diferencia en cambio	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 186.204.802	\$ 86.537.788

9.15


Los Socios realizan el pago del saldo del capital suscrito por valor de \$ 136.000.000 el cual se acepta y queda para el tramite pertinente para ser formalizado en el año 2020


10 Revelaciones posteriores al cierre

10.1

A fecha de esté corte se firman contratos adjudicados en procesos licitatorios los cuales se encuentran en ejecución.


Pedro Javier Sarmiento Charry
Representante Legal


Ma. Angélica Otalota V.
TP.89723-T
Contador publico


Jaime Morales Sanchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, D.C. 5 de febrero de 2020

Señores
Asamblea General de Accionistas
La Ciudad


Nosotros PEDRO SARMIENTO CHARRY como representante legal de la Empresa DU BRANDS SAS y MARIA ANGELICA OTALORA VARGAS, en su calidad de Contador, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Estado de Situación Financiera refleja razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2019; así como el estado de resultado integral y otro resultado integral, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. No hemos tenido conocimiento de:
 - Violaciones por parte del Representante legal , empleados de manejo y otros empleados de la entidad del Estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005) del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - Haber dejado de reportar en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe, cualquier información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.
 - Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.
 - Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.
 - La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019 los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos.
- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes Decreto 1406 de Julio 28 de 1.999).
- Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Cordialmente,



Pedro Sarmiento Charry
Representante Legal



María Angélica Otálora
Contador Público
TP- 89723-T

Señores
DU BRANDS SAS
Asamblea General de Accionistas

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la sociedad DU BRANDS SAS que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo adjuntos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultado integral y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Responsabilidad

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría aplicando el conjunto completo de NAI para efectos de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la DU BRANDS SAS. 31 de diciembre de 2019 y

2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios Además, informo que durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros presentados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad.

Estatutos de la entidad.

Actas de asamblea y de junta directiva.

Utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en

desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la junta de socios, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la entidad, a partir del 1° de enero de 2016, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016. Durante este período, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo.



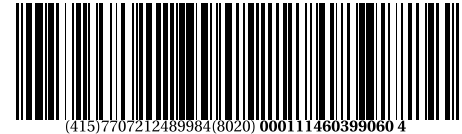
Jaime Morales Sánchez
TP-19731-T
Revisor Fiscal
Carrera 16 No. 85 – 15 of. 201
Bogotá Colombia; febrero 5 de 2019

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1114603990604



(415)7707212489984(8020)000114603990604

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 0 2 7 5 2 2 1	6				
	11. Razón social	DU BRANDS SAS				
						3 2
	24. Actividad económica	4 9 2 2	Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	
Datos informativos	30. Total costos y gastos de nómina	899,998,000	31. Aportes al sistema de seguridad social	92,591,000	32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	3,871,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		ESAL (R.I.E.)		Renta		Liquidación privada				
Efectivo y equivalentes al efectivo	33	1,318,106,000	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	33,859,535,000	Costos	55	28,069,173,000	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	63	0	Renta exenta	69	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	Ingresos financieros	45	0	Gastos de administración	56	1,220,671,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	64	2,901,946,000	Rentas gravables	70	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	5,487,179,000	Dividendos y/o participaciones recibidos o capitalizados por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o nacionales cualquier año	46	0	Gastos de distribución y ventas	57	0	Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	65	0	Sin dividendos gravados al 5%, 35% y 33% de personas naturales sin residencia fiscal	71	2,901,946,000
Inventarios	36	1,528,756,000	Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0	Gastos financieros	58	269,009,000	Compensaciones	66	0	Dividendos gravados a la tarifa del 5%	72	0
Activos intangibles	37	0	Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0	Otros gastos y deducciones	59	78,917,000	Renta líquida sin casilla 47 y 48	67	2,901,946,000	Dividendos gravados a la tarifa del 35%	73	0
Activos biológicos	38	0	Otros ingresos	49	0	Total costos y gastos deducibles	60	29,637,770,000	Renta presuntiva	68	96,053,000	Dividendos gravados, a la tarifa del 33% Personas Naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	74	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	1,412,612,000	Total ingresos brutos	50	33,859,535,000	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	51	1,319,819,000	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
Otros activos	40	1,384,222,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	1,319,819,000	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	53	0	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	53	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0
Total patrimonio bruto	41	11,130,875,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
Pasivos	42	6,500,529,000	Total costos y gastos deducibles	60	29,637,770,000	Total costos y gastos deducibles	60	29,637,770,000	Total costos y gastos deducibles	60	29,637,770,000	Ganancias ocasionales gravables	78	0
Total patrimonio líquido	43	4,630,346,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	957,642,000
Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	33,859,535,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Descuentos tributarios	80	0
Ingresos financieros	45	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto neto de renta	81	957,642,000
Dividendos y/o participaciones recibidos o capitalizados por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o nacionales cualquier año	46	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Sobretasa	82	83,874,000
Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto de ganancias ocasionales	83	0
Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	84	0
Otros ingresos	49	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 5%	85	0
Total ingresos brutos	50	33,859,535,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 35%	86	0
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	1,319,819,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 33%	87	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total impuesto a cargo	88	1,041,516,000
Ingresos no constitutivos de renta de dividendos y/o participaciones personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	53	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Valor inversion obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 88 (Modalidad de pago 1)	89	0
Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0
Costos	55	28,069,173,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	4,500,000
Gastos de administración	56	1,220,671,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Anticipo sobretasa liquidado año gravable anterior	92	16,224,000
Gastos de distribución y ventas	57	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	93	0
Gastos financieros	58	269,009,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Autorretenciones	94	259,782,000
Otros gastos y deducciones	59	78,917,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Otras retenciones	95	610,878,000
Total costos y gastos deducibles	60	29,637,770,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total retenciones año gravable a declarar	96	870,660,000
Inversiones efectuadas en el año	61	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	97	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	62	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Saldo a pagar por impuesto	98	150,132,000
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	63	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Sanciones	99	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	64	2,901,946,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total saldo a pagar	100	150,132,000
Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	65	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total saldo a favor	101	0
Compensaciones	66	0	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	102	0
Renta líquida sin casilla 47 y 48	67	2,901,946,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	103	0
Renta presuntiva	68	96,053,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000	Total ingresos netos	54	32,539,716,000			

981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>	997. Espacio para firma de recaudadora	980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>
Firma del declarante o de quien lo representa		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>	20 2019-05-03 / 04:02:48 PM 2:48	91000613870944
Firma Contador o Revisor Fiscal	Fecha Acuse de Recibo	
983. No. Tarjeta profesional		

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6581F475046806E7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA ANGELICA OTALORA VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51999495 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89723-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.999.495
OTALORA VARGAS

APellidos MARIA ANGELICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

1970

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89723-T

MARIA ANGELICA
OTALORA VARGAS
C.C. 51.999.495
RESOLUCION INSCRIPCION 160
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 2002/10/31

99182

PRESIDENTE
SALVADOR SANDOZ TORRES

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDIMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA D.S. RH SEXO

10-NOV-1968 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

0004206324 1 1480614315

006134

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1994

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

640E44442304648

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME MORALES SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19269301 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19731-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



19731-T

**JAI ME
MORALES SANCHEZ**
C.C. 19.269.381
RESOLUCION INSCRIPCION 8141-T FECHA 4-II-88
UNIVERSIDAD LIBRE

Prohibido

00027849

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 41 de 1990.
Así mismo, a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.269.301**
MORALES SANCHEZ

APELLIDOS
JAIMÉ

ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: **18-ABR-1955**

BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
GRUPO SANG. (A, B, O)

M
SEXO

17-ENE-1976 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

REGISTRO NACIONAL
CIUDADANÍA



A-1500150-00007223-M-009228301-20000007 0000242548A 1 1100012333



Du Brands

ACREDITACION CUMPLIMIENTO ANEXO –
CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES /TÉCNICAS.



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Bogotá D.C

Señores
TEVEANDINA LTDA.
 Ciudad

ASUNTO: PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 002 de 2020

El suscrito Pedro Javier Sarmiento Charry en mi calidad de Representante Legal de la firma Du Brands S.A.S. Nit. 900275221-6 y de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso en asunto. Por medio del presente, me permito manifestar mi compromiso de dar cumplimiento a todas y cada una de las condiciones técnicas y obligaciones contenidas en los términos, anexos y adendas del proceso en asunto.

ANEXO TÉCNICO - CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2020				
ESTUDIO DE MERCADOS SERVICIOS LOGÍSTICOS TEVEANDINA LTDA				
	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Características
1	CATERING	1	Unidad	Desayuno tipo inglés Bogotá D.C.
		1	Unidad	Desayuno tipo americano Bogotá D.C.
		1	Unidad	Desayuno tipo continental Bogotá D.C.
		1	Unidad	Desayuno tipo vienes Bogotá D.C.
		1	Unidad	Desayuno tipo inglés Ciudad Capital
		1	Unidad	Desayuno tipo americano Ciudad Capital
		1	Unidad	Desayuno tipo continental Ciudad Capital
		1	Unidad	Desayuno tipo vienes Ciudad Capital
		1	Unidad	Desayuno tipo inglés Población Intermedia
		1	Unidad	Desayuno tipo americano Población Intermedia



Du Brands

		1	Unidad	Desayuno tipo continental Población Intermedia
		1	Unidad	Desayuno tipo vienes Población Intermedia
		1	Unidad	Refrigerio Bogotá D.C.
		1	Unidad	Refrigerio Ciudad Capital Departamento
		1	Unidad	Refrigerio Población Intermedia
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Almuerzo (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes aves) Ciudad Capital
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital
		1	Unidad	Almuerzo (Platos Vegetariano) Ciudad Capital
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes aves) Población intermedia
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia
		1	Unidad	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia
		1	Unidad	Almuerzo (Platos Vegetariano) Población intermedia
		1	Unidad	Cena (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Cena (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.
		1	Unidad	Cena (Platos fuertes aves)





Du Brands

			Ciudad Capital
		1	Unidad Cena (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital
		1	Unidad Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital
		1	Unidad Cena (Platos Vegetariano) Ciudad Capital
		1	Unidad Cena (Platos fuertes aves) Población intermedia
		1	Unidad Cena (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia
		1	Unidad Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia
		1	Unidad Cena (Platos Vegetariano) Población intermedia
		1	Unidad Botella de agua para Consumo Personal
		1	Unidad Botellón Agua Para Consumo
	VENUE	1	Día Salones Capacidad 10 - 20 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad 20 - 50 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad 50 - 100 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad 100 - 150 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad 200 - 250 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad 250 - 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Salones Capacidad Superior A 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Centro De Convenciones (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Auditorio Capacidad Superior A 500 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)
		1	Día Coliseo
		1	Día Polideportivo
	BRANDING STAND	1	Metro Cuadrado Stand - Valor Por Metro Cuadrado
		1	Metro Cuadrado Nicho Publicitario Iluminado





Du Brands

			METRO CUADRADO
	1	Metro Cuadrado	Panel De Bienvenida
	1	Metro Cuadrado	Módulos De Registro
EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO	1	Unidad	Computador Portátil Procesador ibtel CORE 7 - 2.8 a 3.2 Ghz RAM de 8 Disco duro de 560 Tarjeta internet Wifi
	1	Unidad	Clicker
	1	Unidad	Impresora láser multifuncional (incluido toner)
	1	Unidad	Mouse Y Apuntador Láser
	1	Unidad	Apuntador Básico
	1	Unidad	Video Beam de mínimo 3.000 Lumens
	1	Unidad	Video Beam de mínimo 6.000 Lumens
	1	Unidad	Video Beam de mínimo 12.000 Lumens
	1	Modulo	Pantalla De Proyección
	CONECTIVIDAD INTERNET	1	Día
1		Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)
1		Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)
1		Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)
1		Día	Internet Wifi - Inalámbrico de 10 megas simétricas
1		Día	CANAL DE INTERNET PARA STREAMING valor por 10 Mb
2		Día	CANAL DE INTERNET PARA





Du Brands

				STREAMING valor por 20 Mb
		1	Día	Internet Portátil pin de 10 megas
	EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO SONIDO	1	Día	Sonido básico Espacios Cerrados 150 Pax - Ciudad De Bogotá
		1	Día	Sonido Espacios Cerrados 300 Pax - Ciudad De Bogotá
		1	Día	Sonido Amplificado Espacios Abiertos Mayores a 301
		1	Unidad	Pantallas De Tv - Retorno 50"
2	MOBILIARIO	1	Unidad	SILLAS PLÁSTICAS SIN APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)
		1	Unidad	SILLAS PLÁSTICAS CON APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)
		1	Unidad	MESAS PLÁSTICAS CUADRADA (Alquiler de mesa plástica. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 71 cms)
		1	Unidad	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (1,70M LARGIOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))
		1	Unidad	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (2,00M LARGIOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))
		1	Unidad	MESAS madera (conglomerado) CUADRADA (Alquiler de mesa. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 70 cms)
3	ELÉCTRICOS Y COMUNICACIONES	1	Unidad	MULTITOMAS DE 6 PUERTOS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 100 METROS (Cable trifásico encauchetado 3x10 con conectores que soporten hasta 30 ampos.)





Du Brands

		1	Unidad	CABLE DE VIDEO VGA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	CABLE RCA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	PACHAS DE CABLE BNC DE 80 METROS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	CABLE TRIAXIAL 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	FOCOS DE LUZ (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Unidad	CUBRECABLES (Protectores de cables para eventos exteriores (Yellowjacket), este valor es por unidad).
		1	Unidad	TOMAS ELECTRICAS (Instalación en el lugar del evento.)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 25 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 60 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 75 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)





Du Brands

		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 100 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 125 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 150 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)
		1	Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)
		1	Día	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)
		1	Día	GENERADORES ELÉCTRICOS 165 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	PORTABANDERAS Y PABELLONES





Du Brands

				(Este valor incluye astas, bases y banderas)
4	ESTRUCTURAS	1	Unidad	CARPAS 2m x 2m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	CARPAS 3m x 3m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	CARPAS 4m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	CARPAS 5m x 2,60m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)





Du Brands

		1	Unidad	CARPAS 5m x 5m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)
		1	Unidad	CARPAS 6m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)
		1	Unidad	PABELLONES MODULARES de 12m x 6m (Pabellones de 12 x 6 mts para cubrir grandes áreas, modulares, cubierta en forma de media luna. El esquema de unión entre módulos debe garantizar la impermeabilidad y seguridad de su instalación. Estas estructuras deben contar con los certificados estructurales y funcionales exigidos por IDIGER, deben garantizar los respectivos anclajes y pesos. se requieren disponibles en blanco, negro y transparente. Deben incluir servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 2.40M X 2.40M(Alquiler tarima modular con techo de 2,40 X 2,40 mts de altura, de 1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de





Du Brands

			tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	
		1	Unidad	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 3.60M X 8.40M (alquiler tarima modular de 3,60 x 8,40 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 6M X 7.20M (alquiler tarima modular de 6 X 7.20 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 7.20M X 9.60M (alquiler tarima modular de 7.20 X 9.60 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas





Du Brands

				similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 9.60M X 12M (alquiler tarima modular de 9.60 x 12 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR DE 6M X 4M (alquiler tarima modular con techo de 6X4 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	TARIMA MODULAR DE 6 M X 10 M (Alquiler tarima modular con techo de 6X10 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y





Du Brands

				desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	PANELERIA (alquiler paneleria modular Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje Valor Metro)
		1	Unidad	ESTRUCTURA SCAFFOLD(Estructuras en aluminio para soportar iluminación. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje.)
5	CERRAMIENTOS	1	Unidad	VALLAS (Vallas de seguridad de lámina, de rejilla según especificaciones IDIGER. Deben ser certificadas por la empresa propietaria. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	SEPARADORES DE FILA o CATENARIA (Postes de 0.70 mts, de cordón negro o rojo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	FONDO VISUAL(Cerramiento en lona blanca, con sus respectivos postes. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
		1	Unidad	MURO DE CONTENCIÓN (Muro de cerramiento para eventos de carácter masivo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)
6	CUBRIMIENTOS	1	Unidad	MODULOS DE PISO (Base estructura en tubo rectangular de 5 x 2 cms. lámina tríples de 18 mm, ensamblada por medio de cuadro de ángulo de 1". tableros





Du Brands

				de 2.44 mts. x 1.22 mts. O medidas similares. de color negro. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)
		1	Metro Lineal	MATERIAL PARA CUBRIR PISOS (Puede ser pintado en negro, con tapete gris, negro, rojo, según necesidad, o en charolina blanca o negra. valor por metro cuadrado. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	MODULOS PISO LEGO (Base de piso en PVC, plástico variedad de colores, valor por metro cuadrado, montaje, desmontaje, colores disponibles blanco, negro, rojo, amarillo, azul, naranja y según disponibilidad en el momento de solicitud. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)
8	ILUMINACIÓN	1	Unidad	CABEZAS MÓVILES (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Ruedas de color con 2 x 4 posiciones más posición abierta. CTC variable (Corrección de Temperatura de Color). Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)





Du Brands

		1	Unidad	LUCES ROBÓTICAS (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Control variable de velocidad del ventilador para reducir el nivel de ruido de fondo. Diseño modular para facilitar el mantenimiento y las reparaciones. Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. No incluye personal de montaje y desmontaje)
		1	Unidad	ROMPECIELOS (Lámpara de descarga de 189W. Prisma giratorio de 8 caras. Dimmer mecánico. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	PAR LEDS (REFLECTORES PAR 64 1.000 W. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)
		1	Unidad	MINI BRUTUS (Reflector con mínimo 6 lámparas de 1000 W.)
		1	Unidad	DMX O CONSOLA MANEJO DE LUCES (INCLUYE TECNICO, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE)
PRODUCCIÓN TÉCNICA				
9	SONIDO	1	Día	SONIDO PROFESIONAL FORMATO PEQUEÑO (Sonido indoor – outdoor de 0 a 1.000 personas. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)





Du Brands

		1	Día	SONIDO PROFESIONAL FORMATO MEDIANO (sonido indoor - outdoor de 1.001 hasta 10.000 pax incluya relevos subwoofer, monitores, amplificadores, line array, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico)
		1	Día	SONIDO PROFESIONAL GRAN FORMATO (sonido line array out door de 10.001 en adelante pax, incluya relevos subwoofer, monitores, amplificadores. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	MICROFONO INALAMBRICO (INCLUYE: 1 Micrófono profesional con 40 metros de alcance REAL 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	MICROFONO ALAMBRICO(INCLUYE: 1 Micrófono profesional para voz e instrumentos 1 Cable XLR de mínimo 15 mts, base para micrófono y piraña Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	MICROFONO DE CONDENSADOR(Micrófono de condensador profesional)





Du Brands

			Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad MICROFONO DE CABEZA DE BOOM (Incluye: - Micrófono. - Caña fibra de carbono - Paravientos - Peluche RODE. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad MICRÓFONO DE SOLAPA (Este servicio incluye: - Receptor de Señal - Emisor De señal - Pila para su funcionamiento - Micrófono de Solapa - Cable XLR - Cargador de Pilas Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad CUELLO DE GANSO (Preamplificador XLR incluido, montura anti-vibratoria, pantalla anti-viento de espuma a presión. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad KIT MICRÓFONO DE BATERÍA (INCLUYE: 1 Micrófono para bombo 3 Micrófonos para Tom 1 Micrófono para redoblante 1 Micrófono para hit hat 2 Micrófonos de condensador para Over Heat Incluye transporte, instalación,





Du Brands

			personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
1	Día		SONIDO INDOOR BÁSICO DE 1 A 50 PERSONAS (5000 W RMS, 2 cabinas, 1 consola de 16 canales y 4 micrófonos inalámbricos Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
1	Día		SONIDO INDOOR PEQUEÑO DE 50 A 250 PERSONAS(10.000 W RMS, 4 cabinas, 2 bajos, consola de 16 a 32 canales, 6 micrófonos inalámbricos. transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
1	Día		SONIDO INDOOR MEDIANO DE 250 A 600 PERSONAS (20.000 W RMS, 4 cabinas, 4 bajos, doble parlante, consola de 16 a 32 canales, 8 micrófonos inalámbricos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
1	Unidad		PANTALLA TOUCH 3X1,8 (INCLUYE PANTALLA LED)(Pantalla touche, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)





Du Brands

		1	Día	SONIDO INDOOR MEDIANO DE 600 A 1500 PERSONAS(50.000 W RMS, 1 drum kit, 10 unidades SM 57, 10 unidades SM 58, 6 micrófonos inalámbricos. Consola de 32 canales. Cubre cable. El cableado debe estar encauchetada y aislado del público y de os operadores técnicos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
10	AYUDAS AUDIOVISUALES	1	Unidad	TELEVISOR LCD DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler TV LCD HD con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	TELEVISOR PLASMA DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV PLASMA con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)
		1	Unidad	SMART TV DE 60PULGADAS(Alquiler de SMART TV con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)





Du Brands

		1	Unidad	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 3 X4 MTS(Pantalla DE 3X4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)
		1	Unidad	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 6x4 MTS(Pantalla DE 6x4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)
		1	Unidad	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 10x8 MTS(Pantalla DE 10x18 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)
		1	Unidad	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 8 x 6 MTS(Pantalla DE 8x6 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)
		1	Unidad	TELÓN DE PROYECCIÓN 2M X 2M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)
		1	Unidad	TELÓN DE PROYECCIÓN 3M X 4M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)
		1	Unidad	VIDEO BEAM HD DE 1000 A 5000 LUMENS(Incluido cables y accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento. Incluye





Du Brands

				instalación, transporte y soporte técnico permanente.)
		1	Unidad	CIRCUITO CERRADO DE TV(Alquiler de sistema profesional para circuito cerrado de tv, a 2 cámaras. Incluye personal técnico, personal de montaje y desmontaje y transporte)
		1	Unidad	PUNTOS DE REGISTRO BIOMETRICOS.(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, INCLUYE OPERARIO, COMPUTADOR, IMPRESORA Y PC)
		1	Unidad	PUNTOS DE REGISTRO CON CODIGO QR(1 punto de registro esta conformado por: 1 equipo de lectura de código QR (celular) 1 persona,)
		1	Unidad	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, 1 counter sin logo . Incluye transporte incluye personal de montaje)
		1	Unidad	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, Incluye transporte incluye personal de montaje)
		1	Unidad	SISTEMA DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA(Alquiler de cabinas de traducción simultanea con su respectivos micrófonos y equipos. Para grupos de 1 a 200 pax, incluye soporte técnico, montaje, desmontaje.)
11	RECURSO HUMANO	1	Día	TÉCNICO DE SONIDO
		1	Día	TÉCNICO DE ILUMINACIÓN





Du Brands

		1	Día	ELÉCTRICISTA (Experto en instalación y funcionamiento de aparatos eléctricos.)
		1	Día	Auxiliares de logística. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza
		1	Día	Auxiliar de seguridad Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza
		1	Día	Auxiliar de Acomodación. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza
		1	Día	PERSONAL DE PROTOCOLO-REGISTRO (Auxiliares de protocolo y registro incluido computador)
		1	Día	TÉCNICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE (Técnicos y auxiliares de montaje, trabajo. Incluye personal de montaje de elementos para el evento, incluye afiliación a póliza y certificación de trabajo en alturas y sus EPP)
		1	Día	TRADUCTORES (Profesionales en idiomas para realizar traducción simultanea o asistida, incluye afiliación a póliza)
12	ALQUILERES DE MATERIAL POP	1	Unidad	CINTAS PORTA CARNÉ (Cintas porta carné fabricadas en cinta faya.) • Medidas: 85 cms x 1,5 cms Estampadas en policromía con logo del evento. • Accesorios: Terminal en gancho de sujeción metálico con sistema mecánico de resorte.)





Du Brands

		1	Unidad	ESCARAPELAS (Mínimo a 4 tintas, la cual debe ser entregada con funda y cinta. Con logo del Evento, sin marcar y logo en la cinta a una tinta, herraje sencillo de metal)
		1	Unidad	ESFEROS (Esfero, variedad de colores con sistema retráctil hasta con dos marcaciones.)
		1	Unidad	MEMORIA USB (Memoria USB gama alta , 4G de capacidad , velocidad 2.0. Medidas: 5,7 cms de largo x 2 cms de ancho x 1 cm de grosor Marcación por tampografía a una tinta.)
		1	Unidad	BOLSA ECOLÓGICA (Bolsa en tela cambrel color blanco y/o negra en screen a una tinta.- Medidas: 44 cms x 45 cms - Imagen impresa a una cara en screen.
		1	Unidad	LIBRETA DE APUNTES (Libreta de apuntes tamaño media carta. Con Logo del Evento. Portada y contraportada en Propalcote 250 grs. 4 x 0 tintas. Acabado MATE 80 Páginas interiores en papel reciclado, hoja cuadriculada 1 x 1 tintas. Impresión litográfica.)
		1	Metro Cuadrado	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de





Du Brands

			instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..)	
		1	Metro Cuadrado	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO MICRO PERFORADO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..)
		1	Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO TRANSLÚCIDO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..)
		1	Metro Cuadrado	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE PAPEL FOTOGRÁFICO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre papel fotográfico a 1440 dpi. Dentro





Du Brands

			del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..)	
		1	Metro Cuadrado	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE BACKLITE. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre back lite a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..)
		1	Unidad	PORTA PENDÓN BASE TRÍPODE (Porta pendón con base trípode en tubo de aluminio con recubrimiento en pintura electro estática, lona banner de 13 onzas de 2m x 1m impresa en policromía full color y maletín de transporte en lona.)
		1	Unidad	BACKING PORTÁTIL TIPO "ARAÑA" (Estructura colapsable fabricada en tubo de aluminio con recubrimiento de pintura electro estática, sistema articulado Lona banner de 13 onzas de 3m x 2,20 y 5m x3m impresa en policromía full color a 1440 dpi. Incluye maletín de transporte en lona.)
		1	Unidad	BASTIDORES (Estructura fabricada en tubo cuadrado de aluminio de una pulgada unido con remache. Impresión en lona banner tensada sobre la





Du Brands

				estructura impresa en policromía a1440 dpi Valor del metro cuadro sin impresión)
--	--	--	--	--

En aceptación de lo anterior,

PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY
Representante Legal





REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

DU BRANDS SAS - DU BRANDS SAS
NIT: 900275221-6

Dirección Comercial: CRA 16 85 15 OF 201-BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ
Dirección para notificaciones: CR 13 # 79 - 10

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Antonio Puentes'.



Fecha de Vencimiento: 31/03/2021
Fecha de Expedición: 19/03/2020



Du Brands

FORMATO No. 7
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

**FORMATO 7
FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

OBJETO: “Prestar los servicios de operación técnica y logística de eventos, para el desarrollo de los Contratos y/o Convenios Interadministrativos y demás necesidades de TEVEANDINA LTDA. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato”

No	Entidad Contratante	Nombre contratista	Objeto del Contrato	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Valor en Pesos
1	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	DU BRANDS S.A.S	PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, GESTIÓN DE LA CULTURA Y CAMBIO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEPARTAMENTALES, SUS FAMILIAS Y PARA LAS ACTIVIDADES CON LOS PRACTICANTES DE EXCELENCIA.	5/06/2019	31/12/2019	4.209.844.974
2	IDT	DU BRANDS S.A.S	EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL DESTINO PARA EL POSICIONAMIENTO Y DIVULGACIÓN DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE PROMOCIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO EN MEDIOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ACCIONES DE MERCADEO	31/08/2017	23/08/2018	2.261.137.919



Du Brands

3	DADEP	DU BRANDS S.A.S	CONTRATAR LOS SERVICIOS, ELEMENTOS Y COMPONENTES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	31/07/2018	30/12/2018	1.968.397.446
4	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	UNION TEMPORAL LOGISTICA 2017	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEPARTAMENTALES Y SUS FAMILIAS	16/05/2017	15/12/2017	2.480.356.434
5	COMPUTADORES PARA EDUCAR	DU BRANDS S.A.S	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE SALONES Y TODA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO EDUCA DIGITAL 2019.	28/10/2019	30/11/2019	446.048.104
TOTAL				11.365.784.877		

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

EMPRESA: Du Brands

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Javier Sarmiento Charry

CEDULA DE CIUDADANÍA: 7.171.805

FIRMA:





Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CERTIFICACIÓN

DATOS GENERALES

ENTIDAD QUE CERTIFICA	Departamento de Antioquia – Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
NIT DE LA ENTIDAD	890.900.286-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Du Brands S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900.275.221-6

NO. CONTRATO	4600009732
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de los programas de capacitación, fortalecimiento de competencias, gestión de la cultura y cambio, gestión del conocimiento, fortalecimiento del sistema integrado de gestión, bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo y mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos, los jubilados y pensionados departamentales, sus familias y para las actividades con los practicantes de excelencia
FECHA DE INICIO	11 de junio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de diciembre de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento de Antioquia
VALOR CONTRATADO INICIAL	\$ 3.326.322.061
VALOR ADICION	\$ 1.024.266.781
TOTAL CONTRATADO	\$ 4.288.588.842
VALOR CONTRATO EJECUTADO	\$ 4.209.844.974
DESCRIPCIÓN SERVICIOS SUMINISTRADOS	El contratista tuvo a su cargo la planificación, organización, administración, conceptualización, operación, diseño,

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3838251
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

	producción o ejecución, de los eventos o actividades de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por departamento de Antioquia - Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, entre estos tramitar y gestionar oportunamente los permisos y licencias, el suministro de alimentos y bebidas, alojamiento, transporte terrestre aéreo, ayudas audiovisuales, material pop, merchandising
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	Satisfacción

DESCRIPCIÓN EVENTOS REALIZADOS

- **Nombre del Evento:** Vacaciones Recreativas Hijos de los Servidores
Fecha de Realización: 17 al 20 de junio de 2019
Lugar de Realización: Hotel Danubio (Cartago)
No. Asistentes: 140
Descripción Servicios:
 - Transporte terrestre desde el Centro Administrativo Departamental la Alpujarra al lugar de destino y retorno al mismo
 - Hospedaje para 3 noches y 4 días
 - Alimentación: refrigerios, almuerzos y cenas para 4 días
 - Hidratación
 - Tarjeta de Asistencia Medica
 - Paramédico
 - Souvenirs
 - Logísticos
 - Actividades lúdicas y recreativas

- **Nombre del Evento:** Atención al Pensionado
Fecha de Realización: 25 al 28 de Junio de 2019
Lugar de Realización: Hotel Danubio (Cartago)
No. Asistentes: 100
Descripción Servicios:
 - Transporte desde el Centro Administrativo Departamental la Alpujarra al lugar de destino y retorno al mismo
 - Hospedaje para 3 noches y 4 días

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 108 Tel: 3838251
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Alimentación: refrigerios, almuerzos y cenas para 4 días
 - Hidratación
 - Tarjeta de Asistencia Médica
 - Paramédico
 - Souvenirs
 - Logísticos
 - Actividades lúdicas y recreativas
-
- **Nombre del Evento:** Día del Servidor Público
Fecha de Realización: 27 de Junio de 2019
Lugar de Realización: Plaza Mayor
No. Asistentes: 2.500
Descripción Servicios:
 - Salón para 2.500 personas con silletería, iluminación, sonido y ambientación
 - Personal de logística
 - 2.500 Souvenirs
 - 2.500 Refrigerios
 - 1 Presentadora
 - 1 Artista para show central
 - Permisos
 - Ambulancia
-
- **Nombre del Evento:** Tercer Seminario de Gestión del Conocimiento
Fecha de Realización: 9 de Julio de 2019
Lugar de Realización: Plaza Mayor
No. Asistentes: 200
Descripción Servicios:
 - Salón para 200 personas con mesas rectangulares vestidas para acomodar 10 personas por mesa
 - Tarima
 - 2 Arreglos florales para la Tarima
 - Estación de Café
 - Sonido
 - 20 centros de mesa
 - Obsequios
 - Tarjetas de invitación
 - 1 Expositor
 - Apoyo logístico



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- **Nombre del Evento:** Celebración Día del Conductor
Fecha de realización: 16 de Julio de 2019
Lugar de Realización: Sede Principal Gobernación de Antioquia Costado sur del edificio
No. Asistentes: 130
Descripción Servicios:
 - 130 desayunos
 - 15 Tablones con manteles y sobre manteles
 - 130 sillas
 - 2 carpas
 - Tarima
 - Sonido
 - 130 Obsequios
 - 130 Escapularios de la Virgen del Carmen
 - 2 Músicos
 - Arreglos Florales
- **Nombre del Evento:** Atención al Pensionado 2
Fecha de realización: 31 de Julio 2019
Lugar de Realización: Fonda Tierra Alta Santa Helena
No. Asistentes: 120
Descripción Servicios:
 - Transporte desde el Centro Administrativo Departamental la Alpujarra al lugar de destino y retorno al mismo
 - Ubicación y separación del lugar
 - Alimentación Refrigerios am y pm y almuerzo
 - Tarjeta de asistencia medica
 - Logísticos
 - Grupo musical
 - Actividades Lúdicas
- **Nombre del Evento:** Jornada de inducción para servidores públicos nuevos
Fecha de realización: 18 de Julio 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia piso 4 aula 1
No. Asistentes: 80
Descripción Servicios:
 - 40 refrigerios en la mañana y 40 refrigerios en la tarde
- **Nombre del Evento:** Terrazas Aguas Vivas
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano
Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3838251
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Fecha de realización: 1 de Agosto de 2019

Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia Hall del primer piso

No. Asistentes: 1.000

Descripción Servicios:

- 1.000 refrigerios
- 4 logísticos
- Alquiler de 4 manteles y sobre manteles

- Nombre del Evento: Preparación para el Retiro Laboral

Fecha de realización: 28 de Agosto de 2019

Lugar de Realización: Hotel Campestre Bonaire

No. Asistentes: 120

Descripción Servicios:

- Ubicación y separación de lugar
- Transporte desde el Centro Administrativo Departamental la Alpujarra al lugar de destino y retorno al mismo
- Alimentación : desayuno, Refrigerio am y pm almuerzo
- Tarjeta de asistencia medica
- Capacitador
- Material didáctico
- 3 Logísticos

- Nombre del Evento: Encuentro de Tutores y Coordinadores 2019

Fecha de realización: 25 de Septiembre de 2019

Lugar de Realización: Auditorio Centro Comercial San Diego

No. Asistentes: 150

Descripción Servicios:

- Separación del auditorio : con sillas y ayudas técnicas
- 150 desayunos tipo Gourmet
- 1 Estación de café
- 15 Mesas
- Souvenirs

- Nombre del Evento: Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha de realización: 23 al 27 de Septiembre de 2019

Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia

No. Asistentes: 1.000

Descripción Servicios:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 20 paneles y superficies de trabajo con acometidas eléctricas, iluminación, para armar puntos de atención con puerta, cubiertos en la parte de encima para garantizar privacidad
 - 23 mesas
 - 50 sillas
 - alquiler de tv
 - 1 silla para citología
 - 15 aceites para masaje
 - 6 cajas de guantes desechables de vinilo
 - 5 cajas de tapabocas de tela no cosida
 - 5 rollos de toallas desechables
 - 2 rollos de tela desechable para camillas
 - 5 tarros antibacterial
 - 10 bolsas de gomitas
 - 400 botellas de agua para hidratación
 - 1.000 refrigerios para sangrado
 - 215 almuerzos para personal de planta y que atendió la feria
 - 250 refrigerios am para personal de planta y que atendió la feria
 - 250 refrigerios pm para personal de planta y que atendió la feria
 - 1 coordinador del evento
 - 2 logísticos
- **Nombre del Evento:** Inducción a nuevos servidores
Fecha de realización: 18, 19 y 20 de Agosto de 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia Auditorio
No. Asistentes: 200
Descripción Servicios:
 - 1000 refrigerios para entregar durante los días de capacitación
 - **Nombre del Evento:** Inducción a nuevos servidores
Fecha de realización: 28, 29 y 30 de Agosto de 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia Auditorio
No. Asistentes: 110
Descripción Servicios:
 - 560 refrigerios para entregar durante los días de capacitación
 - **Nombre del Evento:** Séptimo Evento Académico del Sistema Integrado de Gestión
Fecha de realización: 20 de Septiembre de 2019
Lugar de Realización: Plaza Mayor
No. Asistentes: 150



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Descripción Servicios:

- Ubicación y separación del lugar
 - 150 tarjetas de invitación
 - 150 refrigerios am y 150 refrigerios pm
 - 1 Estación de café
 - 160 almuerzos
 - Impresión de 150 libretas
 - Impresión de 150 lapiceros
 - 1 Tarima y ayudas técnicas
- **Nombre del Evento:** Día del Mensajero
Fecha de realización: 24 de Octubre de 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia costado sur
No. Asistentes: 76
Descripción Servicios:
 - 76 desayunos
 - 15 tablonos con manteles y sobre manteles
 - 76 sillas
 - Tarima y sonido
 - 3 carpas
 - 60 obsequios
 - 1 músico
- **Nombre del Evento:** Programa de Pasantías en el Sector Público
Fecha de realización: 1, 2 y 3 de Octubre de 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia y un día en la FLA
No. Asistentes: 30
Descripción Servicios:
 - 120 refrigerios para entregar cada día 15 refrigerios am y 15 refrigerios pm
- **Nombre del Evento:** Inducción Servidores Públicos Nuevos
Fecha de realización: 16, 17 y 18 de Octubre de 2019
Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia: auditorio
No. Asistentes: 83
Descripción Servicios:
 - 415 refrigerios para entregar durante los días de capacitación
- **Nombre del Evento:** Celebración Día del niño y la familia
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 105 Tel: 3838251
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Fecha de realización: 31 de Octubre de 2019

Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia, piso 4 Secretaria de Educación

No. Asistentes: 400

Descripción Servicios:

- Decoración temática
- 400 manillas
- animación y recreación
- 90 cajitas sorpresa
- 400 crispetas
- 400 perros calientes
- 300 algodones de azúcar
- 1 punto de hidratación 300 botellas de agua

- Nombre del Evento: Celebración Estimulos e Incentivos

Fecha de realización: 3 de Diciembre de 2019

Lugar de Realización: Auditorio Centro Comercial Sandiego

No. Asistentes: 300

Descripción Servicios:

- Ubicación y separación del lugar
- 300 cocteles sin licor
- 900 canapes
- 10 mesas cocteleras
- Jardinera para Tarima
- Sonido y ayudas técnicas
- Atril
- 2 Pantallas led para proyectar
- Impresión de 400 certificados
- Impresión de 500 carpetas
- Elaboración de 400 pines
- 1 Cantante
- Meseros
- Logísticos
- Obsequios

- Nombre del Evento: Pregón Navideño

Fecha de realización: 2 de Diciembre de 2019

Lugar de Realización: Gobernación de Antioquia

No. Asistentes: 3000

Descripción Servicios:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Entrega de 3.000 combós navideños a cada servidor puesto por puesto
 - 4 logísticos para la entrega
 - Coro Navideño
- **Nombre del Evento:** Actividad de Bienestar para servidores de la Secretaría de Educación
Fecha de realización: 28 de Noviembre de 2019
Lugar de Realización: Angus Brangus
No. Asistentes: 350
Descripción Servicios:
 - Ubicación y separación del lugar
 - Sonido y animación
 - Decoración
 - 12 Buses para transporte
 - Alimentación para 350 personas (coctel sin licor de bienvenida, refrigerio navideño y cena)
 - 350 souvenirs
 - 100 bonos de regalo
 - Alquiler de cabina fotográfica
 - **Nombre del Evento:** Actividad Navidad con los Jubilados
Fecha de realización: 11 y 12 de Diciembre de 2019
Lugar de Realización: Hacienda la Bonita
No. Asistentes: 150
Descripción Servicios:
 - Transporte ida y vuelta
 - Ubicación y separación del lugar
 - Alimentación
 - Logísticos
 - Actividades lúdicas
 - **Nombre del Evento:** Encuentro Socialización brigadistas
Fecha de realización: 5 de Diciembre de 2019
Lugar de Realización: Hacienda la Bonita
No. Asistentes: 50
Descripción Servicios:
 - Transporte ida y vuelta
 - Ubicación y separación del lugar
 - Sonido



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Alimentación
 - Facilitador
 - Logísticos
- **Nombre del Evento:** Cuarto Encuentro Integrantes de EMC del Sistema Integrado de Gestión
Fecha de realización: 20 de Noviembre de 2019
Lugar de Realización: Recinto Quirama
No. Asistentes: 150
Descripción Servicios:
 - Ubicación y separación del espacio
 - Transporte ida y vuelta
 - 150 invitaciones
 - Sonido
 - 150 Refrigerio am y 150 refrigerio pm
 - 150 almuerzos
 - Estación de Café
 - 1 Humorista
 - 1 Trovador
 - 1 Cantante
 - Obsequios
 - **Nombre del Evento:** Actividad con Jubilados
Fecha de realización: 10 de Diciembre de 2019
Lugar de Realización: Fonda la Tienda
No. Asistentes: 150
Descripción Servicios:
 - Ubicación y separación de lugar
 - Alimentación para 150 personas : almuerzo y refrigerio pm
 - Souvenirs
 - Músicos
 - **Nombre del Evento:** Encuentro de Tutores
Fecha de realización: 9 de Diciembre de 2019
Lugar de Realización: Auditorio Centro Comercial Sandiego
No. Asistentes: 150
Descripción Servicios:
 - Separación del auditorio : con sillas y ayudas técnicas
 - 150 refrigerios am, 150 refrigerios pm

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3838251
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 10 almuerzos
- 1 Estación de café
- Mesas
- Sillas
- Souvenirs

Esta constancia se expide a los 10 días del mes de febrero de 2020

José Jair Jiménez Londoño
Director de Gestión Humana, Gobernación de Antioquia
Nit. 890900286-0
No. Teléfono: 3838251



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE TURISMO

20000

Bogotá D.C.,

Señores
DU BRANDS S.A.S
Cra 13 No. 79-10
4674654
Bogotá

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 22-01-2019 01:21:28
Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE46 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd-4 - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO/
Destino: DU BRANDS SAS/DU BRANDS SAS
Asunto: CERTIFICADO EJECUCIÓN CONTRATO NO. 160 - 2017
Otra:

Asunto: Certificado ejecución contrato No 160-2017

Entidad que certifica	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
Nit. de la entidad	900.140.515-6
Nombre del contratista	DU BRANDS S.A.S
Número de identificación	900.275.221-6
Representante legal	PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY
Número de identificación	7.171.805 de Tunja

Objeto del contrato	Adelantar la organización, administración, operación y apoyo logístico de eventos que realice o en los que participe el IDT, además de adelantar las acciones para el posicionamiento de la ciudad a través de la prestación de servicio para la creación y desarrollo de campañas y piezas publicitarias, contratación de materiales aprobados, seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.
Valor Total	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$2.261.137.919) IVA INCLUIDO
Fecha de Inicio	31 Agosto de 2017
Fecha de terminación	23 Agosto de 2018
Estado del contrato	Terminado
Calificación del Servicio	Recibido a satisfacción



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA ECONÓMICA
y del Centro de Turismo

Esta constancia se expide a los 17 días del mes de Enero de 2019

Cordialmente,

Gina Avendano G.
GINA PAOLA AVENDAÑO GARCIA
Subdirectora de Promoción y Mercadeo
Instituto Distrital de Turismo
gina.avendano@idt.gov.co

Proyectó: Erika Krystel Martínez, Profesional especializado, Subdirección de Promoción y Mercadeo
Revisó: Gina Paola Avendaño, Subdirectora de Promoción y Mercadeo, Subdirección de Promoción y Mercadeo. *Gina A.*
Aprobó: Damaris Lagos, Profesional Especializado, Oficina Asesora Jurídica. *D.L.*

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que consultado los archivos se encontró que el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO de Bogotá D.C., suscribió con **DU BRANDS S.A.S.**, con Nit: 990275221, el siguiente contrato:

Contrato de Prestación Servicios No. 110-00128-298-0-2018 de fecha 25-07-2018.

Objeto: Contratar los servicios, elementos y componentes necesarios para la realización de los eventos de divulgación y comunicación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá D.C.

Plazo Inicial: Cinco (05) meses o hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

Fecha de Inicio: 26-07-2018.

Fecha de Terminación: 28-12-2018

Valor del Contrato: \$1.637.777.564

Modificación No. 1 de fecha 05-10-2018: Por la cual se prorrogó el plazo de ejecución en dos (02) días calendario y se adicionó el valor en \$330.619.882

Nuevo plazo: Cinco (05) meses y dos (02) días calendario o hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra.

Nueva fecha de Terminación: 30-12-2018.

Nuevo valor del contrato: \$1.968.397.446

Numero de asistentes al evento de ciudad WALK21 BOGOTÁ: De manera presencial 5.591 personas más 16.372 personas que asistieron de manera virtual, evento realizado durante la semana del 15 de Octubre de 2018 y el 19 de Octubre de 2018. *De acuerdo a lo informado por el supervisor mediante correo electrónico.

Obligaciones:

1. Cumplir con el objeto contractual en las condiciones fijadas en los estudios previos, anexo técnico, el pliego de condiciones, sus adendas y en la propuesta presentada.
2. Entregar a la entidad todos los productos contemplados en el pliego de condiciones y la propuesta técnica con las especificaciones técnicas establecidas, así como los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
3. Una vez solicitados los productos que requieren elaboración solicitados dentro del anexo técnico, el contratista tendrá tres (3) días hábiles para aportar la muestra del producto a entregar, el cual será aprobada por el supervisor del contrato.
4. Prestar los servicios de organización, apoyo logístico, coordinación, planificación, operación y ejecución de los eventos que convoque el DADEP, especialmente la Subdirección de registro inmobiliario y el Observatorio del espacio Público de Bogotá D.C., manteniendo las especificaciones técnicas y características de calidad señaladas en los estudios previos, el pliego de condiciones, sus adendas, las presentadas en la propuesta y en el anexo técnico de conformidad con la instrucción específica que imparta el Supervisor.
5. Organizar, coordinar y disponer del personal administrativo o de apoyo logístico requerido.

debidamente uniformado, con distintivos notoriamente visibles y alusivos a la Defensoría del Espacio Público - DADEP, manteniendo lo establecido en la propuesta y en el proceso de selección, bajo los lineamientos impartidos por el DADEP, a través de la supervisión del Contrato, de tal forma que los asistentes puedan reconocerlos fácilmente para obtener información oportuna y precisa.

6. El contratista garantizará que el personal mínimo requerido por el DADEP, cumpla a cabalidad con sus funciones y las condiciones establecidas en los documentos del proceso, el pliego de condiciones y la propuesta presentada.
7. Asistir a todas las reuniones, en donde se definan las necesidades para la prestación del servicio logístico del DADEP.
8. Los servicios correspondientes al ítem No. 8 del anexo técnico deberán ser cancelados por el contratista el mismo día de su uso por parte del DADEP, de igual forma deberá ser facturados al DADEP para su pago.
9. Realizar los trámites pertinentes para la ejecución de los eventos, cuando por necesidades de la actividad solicitada, se requieran permisos y autorizaciones especiales de las autoridades.
10. Mantener durante la vigencia del contrato el personal mínimo requerido, con las calidades y la dedicación de tiempo establecida en el presente documento, los cambios que puedan presentarse durante la ejecución del contrato únicamente podrán tener lugar por eventos de fuerza mayor o caso fortuito, y deberán contar con la autorización de la supervisión, así mismo deberán reemplazarse con personal de iguales o mayores calidades, para lo cual deberá presentar las hojas de vida al supervisor, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles para su verificación y aprobación. En todo caso no podrá exceder los ocho (8) días hábiles sin suplir la vacante.
11. Aplicar la evaluación de los servicios logísticos a cada uno de los eventos. La tabulación estará a cargo del Contratista y deberá remitir en medio físico y magnético al supervisor las evaluaciones de los servicios logísticos aplicadas.
12. Tener una oficina principal en Bogotá D.C. y el representante legal con disponibilidad permanente y capacidad para firmar documentos, adquirir compromisos, atender requerimientos legales, administrativos y financieros que se necesiten durante la ejecución del contrato.
13. El contratista debe garantizar que la inscripción en el Registro Nacional de Turismo como operador profesional de congresos, ferias y convenciones, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se encuentre vigente durante la ejecución del contrato.
14. Entregar los siguientes informes:
 - a. Una vez finalizados los eventos solicitados, el contratista deberá presentar un informe de los servicios prestados junto con los soportes necesarios por cada evento que incluirán: registro final de participantes, listados de entrega de material, actividades realizadas, novedades reportadas durante la realización del evento y un informe financiero de ejecución indicando el valor detallado de cada uno de los eventos, relación consolidada de gastos y facturas de soporte que contengan detalle del gasto.
 - b. Presentar los primeros diez (10) días calendario de cada mes al DADEP a través del supervisor, un informe consolidado de la ejecución financiera del contrato con corte al mes anterior a la presentación del informe, indicando eventos realizados y valor de cada uno, saldo del valor del contrato a la fecha de expedición del informe.
 - c. Entregar al DADEP dentro de los diez (10) días siguientes a la finalización del plazo de ejecución, a través del supervisor un informe onde se presenten los resultados obtenidos y el consolidado de la ejecución financiera. El informe deberá ser presentado en medio físico y magnético.
15. Suministrar los tiquetes aéreos nacionales y/o internacionales que la entidad solicite.
16. Mantener los precios ofrecidos en la propuesta presentada, durante la vigencia del contrato.

17. Cumplir con los tiempos para la prestación de los servicios y suministro de bienes objeto del contrato.
18. El contratista deberá presentar tres opciones de menú de refrigerio, de almuerzo y de barra de café, para el visto bueno del supervisor del contrato, cuando se solicite este servicio.
19. Los alimentos preparados cumpliendo los estándares mínimos de manipulación de alimentos 3075 de 1997 deben ser empacados y/o servidos individualmente en el lugar del evento, con su correspondiente menaje, mantelería y meseros, cumpliendo con el debido protocolo de manejo de alimentos.
20. En caso de daños de algunos de los equipos, materiales o problemas con algún elemento o sitio de la logística, el contratista será el único responsable de tal daño o situación y por ende deberá tomar las medidas preventivas y correctivas del caso, sin que ello genere ningún costo adicional para el DADEP.
El contratista deberá realizar la elaboración, ejecución e implementación del Plan de Emergencia de todas las actividades que estén en el marco del evento, de acuerdo al requerimiento del IDIGER (Decreto 599 de 2013). Plan de Manejo de Tránsito. Análisis de Riesgo. Plan de Atención Médica. SAYCO ACIMPRO y demás trámites y permisos exigidos por las autoridades distritales de Bogotá D.C.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2019


JANNETH CAICEDO CASANOVA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: Yolanda Bernal B.
Revisó: Faery Ortiz
Código Archivo: Contrato 110-00128-298-0-2018



Código	127-FORGR-27
Versión	01
Vigencia Desde	22/12/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

Entre los suscritos a saber, **GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.691.765, **SUBDIRECTOR DE REGISTRO INMOBILIARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP** conforme la Resolución de nombramiento No. 009 del 13 de enero de 2016 y acta de posesión No. 467 de la misma fecha, actuando en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO** según la delegación realizada mediante Resolución No. 415 del 23 de diciembre de 2016 y **FELIPE ANTONIO SALAZAR DIAZGRANADOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.942.621 en su calidad de **SUPERVISOR** del presente contrato, quienes en adelante se denominarán como el **DADEP** por una parte y por la otra **DU BRANDS S.A.S.** identificada con el Nit 900.275.221-6, representada legalmente por **PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.171.805, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de fecha 21 de diciembre de 2018, quien en adelante se denominará como **El CONTRATISTA**, manifestamos que por medio de este documento procedemos a liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificados por el artículo 217 del Decreto Ley 015 de 2012, previas las siguientes consideraciones:

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	110-00128-298-0-7018 del 25/07/2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25 de julio de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar los servicios, elementos y componentes necesarios para la realización de los eventos de divulgación y comunicación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá D.C.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses o hasta el 28 de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	31 de julio de 2018
PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	Prórroga de dos (2) días, según modificación No. 1 de fecha 5 de octubre de 2018.
SUSPENSIONES AL PLAZO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y dos (2) días calendario o hasta el 30 de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO	N/A

[Handwritten signature]



Código	127-FORGR-22
Versión	01
Vigencia Desde	22/12/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 110-00128-298-0-2018 DEL 25/07/2018, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y DU BRANDS S.A.S.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	\$ 1.637.777.564.00
VALOR ADICIONES	Adición por TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. según modificación No. 1 de fecha 05 de octubre de 2018	\$ 330.619.882.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	\$ 1.968.397.446.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE	\$ 1.962.992.165.00

B. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato se estableció en la suma de UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$ 1.968.397.446.00), de los cuales a la fecha el DADEP ha realizado los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO No°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
2115	28 de agosto de 2018	Primer Pago	\$245.295.884.00
2430	24 de septiembre de 2018	Segundo Pago	\$72.128.125.00
2431	24 de septiembre de 2018	Tercer Pago	\$9.522.720.00
2432	24 de septiembre de 2018	Cuarto Pago	\$13.121.773.00
2740	25 de octubre de 2018	Quinto Pago	\$269.327.645.00
2744	25 de octubre de 2018	Sexto Pago	\$357.846.388.00
2823	6 de noviembre de 2018	Séptimo Pago	\$184.261.683.00

Handwritten signature



Código	127-FCRGR /2
Versión	03
Vigencia Desde	23/11/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 110-00128-298-0-2018 DEL 25/07/2018, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y DU BRANDS S.A.S.

ORDEN DE PAGO No°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
3049	27 de noviembre de 2018	Octavo Pago	\$625.068.678
3384	21 de diciembre de 2018	Noveno Pago	\$186.419.569.00
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA			\$1.962.992.165
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$0
SALDO A LIBERAR FAVOR DEL DADEP			\$5.404.981.00

Nota: Los datos antes citados han sido tomados del/os reporte/s órdenes de pago arrojado por PREDIS.

C. GARANTÍAS

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.			
AMPARO	Póliza Número	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	2153428-2	25 DE JULIO DE 2018	30 DE ABRIL DE 2019	\$590.519.233.80
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2153428-2	25 DE JULIO DE 2018	30 DE ABRIL DE 2019	\$590.519.233.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2153428-2	25 DE JULIO DE 2018	30 DE DICIEMBRE DE 2021	\$196.839.744.60

Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún siniestro que afectara los amparos antes señalados. Actualmente los amparos se encuentran vigentes.

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

De acuerdo con la certificación expedida por el supervisor del contrato número 110-00128-298-0-2018 del 25/07/2018 la cual forma parte integral del presente acta, se certificó que



Código	177-FORGR 22
Versión	03
Vigencia Desde	22/12/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 110-00128-298-0-2018 DEL 25/07/2018, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y DU BRANDS S.A.S.

el contratista durante el plazo de ejecución del mismo, acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. Así mismo que las obligaciones y objeto fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción, lo anterior de acuerdo con los informes parciales y el informe final de supervisión de fecha 17 de diciembre de 2018, el cual hace parte integral del presente acto.

Que visto lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios número 110-00128-298-0-2018 del 25/07/2018, celebrado entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y DU BRANDS S.A.S.

SEGUNDO: Ordenar el pago por la suma de (50.00) pesos M/Cte., a favor de DU BRANDS S.A.S.

TERCERO: Liberar a favor de BOGOTÁ D.C. - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/cte (\$ 5.404.981), por lo cual el ordenador del gasto, ordena al funcionario responsable del presupuesto adelantar los límites necesarios para su liberación

CUARTO: EL CONTRATISTA manifiesta de manera libre y espontánea que asume cualquier responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en un futuro en contra de EL DADEP en el marco del contrato de prestación de servicios número 110-00128-298-0-2018 del 25/07/2018.

QUINTO: Las partes aceptan el contenido de esta liquidación y de la totalidad de las estipulaciones en ella contenidas, dejando expresa constancia que una vez realizado el pago al que hace alusión el literal B de esta acta (ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO) se declaran a paz y salvo por todo concepto en las relaciones surgidas con ocasión al contrato objeto de la presente liquidación, así mismo que no existe relación laboral alguna. Por consiguiente, el DADEP y EL CONTRATISTA quedan eximidos de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

JL
A



Código	127-FCRGR-27
Versión	03
Vigencia desde	22/12/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

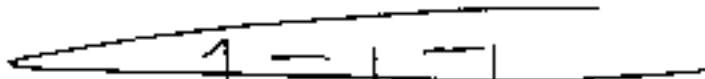
PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 110-00128-298-0-2018 DEL 25/07/2018, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y DU BRANDS S.A.S.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., por los que en ella intervinieron a los:

10 JUN 2019

Por el DADEP



GUILLERMO ENRIQUE AVILA BARRAGÁN
Subdirector Registro Inmobiliario
Ordenador del Gasto



FELIPE ANTONIO SALAZAR DIAZGRANADOS
Supervisor

Por el CONTRATISTA



ARÉLICA ACOSTA CASTELLANOS - APODERADA
PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY
Representante Legal
DU BRANDS S.A.S.

Proyecto: María Carolina Ulana
Fecha: mayo 2019
Archivo: Contrato 110 00128-298-0-2018

Nota: La revisión efectuada por parte de la Oficina Asesora Jurídica se refiere a los aspectos jurídicos jurídicos del contenido del G.L.F. Los aspectos técnicos, financieros y de ejecución del contrato son responsabilidad de los supervisores y/o intervinientes.



Du Brands

Bogotá, D.C. junio 7 de 2019

PODER ESPECIAL

PEDRO SARMIENTO CHARRY mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.171.805, expedida en TUNJA obrando en mi calidad de Representante Legal de **DU BRANDS SAS**, identificada con NIT 900275221-6 calidad que acredito con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, y en ejercicio de las facultades que me han sido conferidas, por medio de este escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la señora **ANGELICA ACOSTA CASTELLANOS** domiciliada en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.177.431 de Bogotá, para que obrando en nombre y representación de **DU BRANDS SAS** firme el acta de liquidación y documentos necesarios para efectos de proceder con la liquidación del contrato No. 110-00128-29-0-2018 del 25/07/2018 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP y Du Brands S.A.S.

Las anteriores facultades se otorgan sin reserva ni limitación alguna salvo las establecidas en la regulación vigente.

Atentamente,

PEDRO SARMIENTO CHARRY
CC. 7.171.805 de Tunja
Representante Legal
DU BRANDS SAS
NIT 900275221-6

Acepto,

ANGELICA ACOSTA CASTELLANOS
CC No. 52.177.431 de Bogotá



Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79-10 Bogotá, Colombia

[Handwritten signature]
C.C. - 9171.805 de 7114

NOTARIA 29
CALLE 13 No. 33 42. PBX: 7403429

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DANIEL RICARDO PALACIOS RUBIO
NOTARIO 29 DE BOGOTÁ D.C.



Que PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY quien se identificó con C.C. número 7171805 y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA impresa en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia, al lado de este sello

NOTARIA 29

10/06/2019
Función: JULIO





CERTIFICADO DE CONTRATACION
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO
HACE CONSTAR:

Que la Unión Temporal Logística 2017, identificado con el NIT: 901.076.973-6, e integrada por **DU BRANDS S.A.S.** identificado con el NIT: 900.275.221-6 con un 70% de participación y **CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS** identificada con NIT: 800.122.094-8 con un 30 % celebró con el Departamento de Antioquia –Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional el contrato que se relaciona a continuación:

Contrato N°	4600006782
Fecha de inicio	16 de mayo de 2017
Fecha de terminación	15 diciembre de 2017
Objeto:	*Suministrar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de los programas de Capacitación, Bienestar Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo y Mejoramiento de la Calidad de Vida de los servidores públicos, los jubilados y pensionados departamentales*
Valor total del contrato	Tres mil setecientos trece millones doscientos ochenta y ocho mil setenta pesos m/l IVA incluido (\$3.713.288.070)
Valor Ejecutado	Tres mil quinientos cuarenta y tres millones trescientos sesenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l (\$3.543.366.334)
Supervisor	Beatriz Elena Restrepo Múnera
Estado	Liquidado
Calidad y servicio	El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato. Con una ejecución física del 100%. De acuerdo con el informe final, se realizaron las actividades programadas para los servidores públicos, sus beneficiarios directos, pensionados y jubilados del Departamento de Antioquia.

Entre las diferentes actividades realizadas se pueden destacar las siguientes:

NOMBRE DEL EVENTO	CANTIDAD DE ASISTENTES	MUNICIPIO Y/O DEPARTAMENTO
EVENTO JUBILADOS	165	JARDIN (ANTIOQUIA)
EVENTO CERTIFICACIÓN Y TALLERES	350	MEDELLIN
EVENTO VACACIONES RECREATIVAS	189	SANTANDER



EVENTO DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	2500	MEDELLIN
MEDICION DE CLIMA LABORAL Y RIESGO SICOSOCIAL	3000	ANTIOQUIA
EVENTO CAPACITACIONES	40	MEDELLIN
EVENTO SEMANA DE LA SALUD	2000	MEDELLIN
EVENTO JUBILADOS	300	SAN JERONIMO (ANTIOQUIA)
EVENTO PAREJAS	80	MEDELLIN
EVENTO PREJUBILADOS	80	MEDELLIN
EVENTO JUBILADOS	120	MEDELLIN
EVENTO RECONOCIMIENTO	200	MEDELLIN
EVENTO ORGANIZACIONAL DESARROLLO	200	CARMEN VIBORAL (ANTIOQUIA) DE
EVENTO ORGANIZACIONAL DESARROLLO	320	MEDELLIN
EVENTO SIMULACRO	80	MEDELLIN
EVENTO CAPACITACIONES EDUCACION	260	MEDELLIN
EVENTO SERVIDORES MUNICIPIOS	800	MEDELLIN
EVENTO INTERVENCION DE CLIMA	637	COPACABANA (ANTIOQUIA)
MEDICION DE CULTURA ORGANIZACIONAL	1000	MEDELLIN
EVENTO ORGANIZACIONAL DESARROLLO	290	MEDELLIN
EVENTO SECRETARIA EDUCACION	450	MEDELLIN
EVENTO CURSO SEGURIDAD EN EL TRABAJO	30	MEDELLIN

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de mayo del año 2018.


JAIRO ALBERTO CANO PABÓN

Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.



LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE COMPUTADORES PARA EDUCAR

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE CERTIFICA: COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT DE LA ENTIDAD: 830.079.479-5
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DU BRANDS SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900.275.221-6
No. CONTRATO: 61-19
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE SALONES Y TODA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO EDUCA DIGITAL® 2019.
FECHA DE INICIO: 28 de octubre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2019.
VALOR TOTAL CONTRATO: \$446.048.104.60
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Satisfacción

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

Nombre del Evento: Educa Digital® 2019
Fecha del Evento: Noviembre 11, 12 y 13 de 2019
No. Asistentes: 620
Lugar del Evento: Sociedad Hotelera Tequendama – Bogotá

Descripción Servicios:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
HABITACIONES	
Habitaciones en acomodación doble (incluido desayuno)	310 habitaciones
Habitaciones en acomodación sencilla (incluido desayuno)	2 habitaciones

1 de 2



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SALONES	
Salón principal	1
Salones talleres	12
Salón sala de prensa	1
Salón VIP	1
Zona de mercadeo y exhibición stand	1
Bodega	1
ALIMENTACIÓN	
Refrigerios	620
Almuerzo	620
Cenas 1ra. noche	300
Cenas 2da. Noche	620
APOYO LOGISTICO	
Apoyo logístico día previo y 1er. día	6 personas
Apoyo logístico 2do. día	12 personas
ACREDITACIÓN	
Puntos de atención de acreditación día previo	5
Puntos de atención de acreditación 1er. día	3
INTERNET	
Suministrar conexión a internet en el salón principal	1
Suministrar conexión a internet en los salones secundarios	13
Conexión a internet salón de prensa	1
Conexión a internet sala VIP	1
MATERIAL	
Suministrar tulas o bolsas con cuaderno y esfero	620
TRANSPORTE	
Terrestre ida y vuelta aeropuerto-hotel- aeropuerto	2

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los 08 ENE 2020

MAURICIO RAFAEL VALDEBLÁNCUEZ TÁMARA
Jefe Oficina de Contratación
Computadores para Educar

Proyectó: Andrea Jarama A. - Profesional de Contratación



Du Brands

FORMATO No. 11
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



FORMATO 11
FORMATO - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

ASUNTO: COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Yo PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY en mi calidad de Representante Legal de DU BRANDS S.A.S, con NIT 900275221-6, me comprometo a garantizar durante la ejecución del contrato el PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO y a presentar la documentación requerida solicitada por la Entidad para efectos de verificar el cumplimiento del perfil requerido:

A. DIRECTOR OPERATIVO

CANTIDAD: Mínimo 1

PERFIL: Comunicador social, o Publicista, o Administrador de Empresas con tarjeta profesional. (Si aplica)

EXPERIENCIA GENERAL: En operación Logística para eventos masivos a nivel nacional superior a 5 años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: En Gerencia de proyectos o mercadeo superior a 2 años, contados a partir de la fecha de grado.

B. EJECUTIVO DE CUENTA

CANTIDAD: Mínimo 3

PERFIL: Profesional, Técnico, y/o Tecnólogo en Hotelería y Turismo, o Comunicación social, o Publicidad, o Administración de empresas, o diseño gráfico, o mercadeo, o relaciones públicas, o Economía y demás carreras afines.

EXPERIENCIA GENERAL: En operación Logística para eventos masivos a nivel nacional mínimo 2 años.

Se suscribe este documento para el proceso de **CONCURSO PÚBLICO No. 002 de 2020**, a los 24 días del mes de abril de 2020.

EMPRESA: Du Brands

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Javier Sarmiento Charry

CEDULA DE CIUDADANÍA: 7.171.805

FIRMA:



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



FORMATO No. 13
OFERTA ECONÓMICA



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

FORMATO 13

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C abril 27 de 2020

SEÑORES

TEVEANDINA LTDA

El suscrito, obrando en Representación de Du Brands S.A.S, certifico que ofrezco

FORMATO OFERTA ECONOMICA

NO	CANTIDAD	Características	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
CATERING					
1	1	Desayuno tipo inglés Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 31.154	\$ 29.000
2	1	Desayuno tipo americano Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 27.608	\$ 25.000
3	1	Desayuno tipo continental Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 25.930	\$ 23.000
4	1	Desayuno tipo vienes Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 27.013	\$ 25.000
5	1	Desayuno tipo inglés Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 31.976	\$ 29.000
6	1	Desayuno tipo americano Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 28.733	\$ 25.000
7	1	Desayuno tipo continental Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 26.609	\$ 23.000
8	1	Desayuno tipo vienes Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 27.370	\$ 25.000
9	1	Desayuno tipo inglés Población Intermedia	UNIDAD	\$ 31.278	\$ 29.000
10	1	Desayuno tipo americano Población Intermedia	UNIDAD	\$ 28.577	\$ 25.000
11	1	Desayuno tipo continental Población Intermedia	UNIDAD	\$ 26.421	\$ 23.000
12	1	Desayuno tipo vienes Población Intermedia	UNIDAD	\$ 28.898	\$ 25.000
13	1	Refrigerio Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 17.880	\$ 14.000
14	1	Refrigerio Ciudad Capital Departamento	UNIDAD	\$ 18.341	\$ 14.000
15	1	Refrigerio Población Intermedia	UNIDAD	\$ 18.207	\$ 14.000
16	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 43.049	\$ 35.700
17	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 54.562	\$ 45.220
18	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 49.906	\$ 41.650
19	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 44.194	\$ 35.700
20	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.006	\$ 35.700
21	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 55.216	\$ 45.220
22	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 49.933	\$ 41.650
23	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.982	\$ 35.700
24	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.412	\$ 29.750
25	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia	UNIDAD	\$ 51.884	\$ 35.700
26	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 29.750
27	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.115	\$ 27.370
28	1	Cena (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 43.049	\$ 35.700
29	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 54.562	\$ 45.220
30	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 49.906	\$ 41.650
31	1	Cena (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 44.194	\$ 35.700
32	1	Cena (Platos fuertes aves) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 46.410	\$ 35.700
33	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 48.766	\$ 45.220
34	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 49.933	\$ 41.650
35	1	Cena (Platos Vegetariano) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.982	\$ 35.700
36	1	Cena (Platos fuertes aves) Población intermedia	UNIDAD	\$ 45.815	\$ 29.750
37	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 35.700
38	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 29.750
39	1	Cena (Platos Vegetariano) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.115	\$ 27.370
40	1	Botella de agua para Consumo Personal	UNIDAD	\$ 2.737	\$ 2.550
41	1	Botellón Agua Para Consumo	UNIDAD	\$ 20.230	\$ 19.040
AVENUE					
42	1	Salones Capacidad 10 - 20 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 458.150	\$ 416.500
43	1	Salones Capacidad 20 - 50 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 809.200	\$ 666.400
44	1	Salones Capacidad 50 - 100 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 1.338.750	\$ 1.249.500
45	1	Salones Capacidad 100 - 150 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 1.963.500	\$ 1.547.000
46	1	Salones Capacidad 200 - 250 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 3.332.000	\$ 1.904.000
47	1	Salones Capacidad 250 - 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 7.318.500	\$ 6.902.000
48	1	Salones Capacidad Superior A 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 10.710.000	\$ 10.115.000
49	1	Centro De Convenciones (ACOMODACION EN AUDITORIO) BASE 500 PAX	DIA	\$ 17.255.000	\$ 12.495.000
50	1	Auditorio Capacidad Superior A 500 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 16.660.000	\$ 14.280.000
51	1	Coliseo	DIA	\$ 36.295.000	\$ 19.040.000
52	1	Polideportivo	DIA	\$ 30.345.000	\$ 19.040.000
BRANDIN STAND					
53	1	Stand - Valor Por Metro Cuadrado	METRO CUADRADO	\$ 499.800	\$ 465.000
54	1	Nicho Publicitario Iluminado METRO CUADRADO	METRO CUADRADO	\$ 228.750	\$ 220.000
55	1	Panel De Bienvenida	METRO CUADRADO	\$ 309.100	\$ 300.000
56	1	Módulos De Registro	METRO CUADRADO	\$ 261.400	\$ 210.000
EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO					
57	1	Computador Portátil Procesador ibtel CORE 7 - 2.8 a 3.2 Ghz RAM de 8 Disco duro de 560 Tarjeta internet Wifi	DIA	\$ 172.550	\$ 120.000
58	1	Clicker	DIA	\$ 113.050	\$ 107.100
59	1	Impresora láser multifuncional (incluido toner)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.500
60	1	Mouse Y Apuntador Láser	DIA	\$ 71.400	\$ 35.700
61	1	Apuntador Básico	DIA	\$ 38.675	\$ 17.850
62	1	Vídeo Beam de mínimo 3.000 Lumens	DIA	\$ 380.800	\$ 300.000

63	1	Video Beam de mínimo 6.000 Lumens	DIA	\$ 595.000	\$ 450.000
64	1	Video Beam de mínimo 12.000 Lumens	DIA	\$ 1.814.750	\$ 1.800.000
65	Modulo	Pantalla De Proyección	DIA	\$ 351.050	\$ 238.000
CONECTIVIDAD INTERNET					
66	1	Internet cableado de 10 megas simétricas	DIA	\$ 960.500	\$ 950.000
67	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)BASE 100	DIA	\$ 2.945.250	\$ 2.900.000
68	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)BASE 100	DIA	\$ 4.373.250	\$ 4.200.000
69	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)BASE 100	DIA	\$ 5.236.000	\$ 5.100.000
70	1	Internet Wifi - Inalámbrico de 10 megas simétricas	DIA	\$ 743.750	\$ 416.500
71	1	CANAL DE INTERNET PARA STREAMING valor por 10 Mb	DIA	\$ 4.165.000	\$ 2.975.000
72	2	CANAL DE INTERNET PARA STREAMING valor por 20 Mb	DIA	\$ 5.950.000	\$ 4.165.000
73	1	Internet Portátil pin de 10 megas	DIA	\$ 743.750	\$ 416.500
EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO SONIDO					
74	1	Sonido básico Espacios Cerrados 150 Pax - Ciudad De Bogotá	DIA	\$ 773.500	\$ 600.000
75	1	Sonido Espacios Cerrados 300 Pax - Ciudad De Bogotá	DIA	\$ 1.368.500	\$ 1.130.500
76	1	Sonido Amplificado Espacios Abiertos Mayores a 301	DIA	\$ 2.350.250	\$ 2.000.000
77	1	Pantallas De Tv - Retorno 50"	UNIDAD	\$ 458.150	\$ 380.800
MOBILIARIO					
78	1	SILLAS PLÁSTICAS SIN APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)	UNIDAD	\$ 1.785	\$ 1.500
79	1	SILLAS PLÁSTICAS CON APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)	UNIDAD	\$ 1.904	\$ 1.550
80	1	MESAS PLÁSTICAS CUADRADA (Alquiler de mesa plástica. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 71 cms)	UNIDAD	\$ 17.255	\$ 10.710
81	1	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (1,70M LARGOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))	UNIDAD	\$ 23.800	\$ 18.500
82	1	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (2,00M LARGOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))	UNIDAD	\$ 25.585	\$ 18.500
83	1	MESAS madera (conglomerado) CUADRADA (Alquiler de mesa. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 70 cms)	UNIDAD	\$ 35.700	\$ 20.000
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES					
84	1	MULTITOMAS DE 6 PUERTOS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 14.875	\$ 11.900
85	1	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 100 METROS (Cable trifásico encauchetado 3x10 con conectores que soporten hasta 30 ampos.)	Unidad	\$ 246.925	\$ 210.000
86	1	CABLE DE VIDEO VGA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 92.820	\$ 82.000
87	1	CABLE RCA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 74.375	\$ 60.000
88	1	PACHAS DE CABLE BNC DE 80 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 110.075	\$ 89.000
89	1	CABLE TRIAXIAL 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 107.100	\$ 85.000
90	1	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 71.400	\$ 63.550
91	1	FOCOS DE LUZ (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 49.683	\$ 22.015
92	1	CUBRECABLES (Protectores de cables para eventos exteriores (Yellowjacket), este valor es por unidad).	Unidad	\$ 27.668	\$ 19.635
93	1	TOMAS ELECTRICAS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 26.775	\$ 20.000
94	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 25 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.190.000	\$ 1.071.000
95	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 60 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.636.250	\$ 1.368.500
96	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 75 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.785.000	\$ 1.428.000
97	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 100 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 2.231.250	\$ 1.725.500
98	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 125 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 2.647.750	\$ 1.904.000

99	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 150 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 3.153.500	\$ 2.142.000
100	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)	DIA	\$ 3.064.250	\$ 2.500.000
101	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)	DIA	\$ 4.343.500	\$ 4.000.000
102	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)	DIA	\$ 5.176.500	\$ 5.000.000
103	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 165 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 3.659.250	\$ 2.320.500
104	1	PORTABANDERAS Y PABELLONES (Este valor incluye astas, bases y banderas)	UNIDAD	\$ 178.500	\$ 178.500
ESTRUCTURAS					
105	1	CARPAS 2m x 2m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 327.250	\$ 250.000
106	1	CARPAS 3m x 3m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 327.250	\$ 260.000
107	1	CARPAS 4m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 380.800	\$ 275.000
108	1	CARPAS 5m x 2,60m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 422.450	\$ 375.000
109	1	CARPAS 5m x 5m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 481.950	\$ 381.950
110	1	CARPAS 6m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 553.350	\$ 433.200
111	1	PABELLONES MODULARES de 12m x 6m (Pabellones de 12 x 6 mts para cubrir grandes áreas, modulares, cubierta en forma de media luna. El esquema de unión entre módulos debe garantizar la impermeabilidad y seguridad de su instalación. Estas estructuras deben contar con los certificados estructurales y funcionales exigidos por IDIGER, deben garantizar los respectivos anclajes y pesos. se requieren disponibles en blanco, negro y transparente. Deben incluir servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 1.576.750	\$ 773.500
112	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 2.40M X 2.40M (Alquiler tarima modular con techo de 2,40 X 2,40 mts de altura, de 1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 1.618.400	\$ 1.000.000
113	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 3.60M X 8.40M (alquiler tarima modular de 3,60 x 8,40 mts de altura, de 1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 2.427.600	\$ 1.227.600
114	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 6M X 7.20M (alquiler tarima modular de 6 X 7.20 mts de altura, de 1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 3.183.250	\$ 2.583.250

115	1	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 7.20M X 9.60M (alquiler tarima modular de 7.20 X 9.60 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.373.250	\$ 3.573.250
116	1	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 9.60M X 12M (alquiler tarima modular de 9.60 x 12 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 5.533.500	\$ 4.832.000
117	1	TARIMA MODULAR DE 6M X 4M (alquiler tarima modular con techo de 6X4 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 2.766.750	\$ 1.950.000
118	1	TARIMA MODULAR DE 6 M X 10 M (Alquiler tarima modular con techo de 6X10 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.046.000	\$ 3.550.000
119	1	PANELERIA (alquiler paneleria modular Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje Valor Metro)	UNIDAD	\$ 102.935	\$ 45.220
120	1	ESTRUCTURA SCAFFOLD(Estructuras en aluminio para soportar iluminación. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 687.225	\$ 184.450
CERRAMIENTOS					
121	1	VALLAS (Vallas de seguridad de lámina, de rejilla según especificaciones IDIGER. Deben ser certificadas por la empresa propietaria. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 18.148	\$ 18.000
122	1	SEPARADORES DE FILA o CATENARIA (Postes de 0.70 mts, de cordón negro o rojo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 23.800	\$ 20.000
123	1	FONDO VISUAL(Cerramiento en lona blanca, con sus respectivos postes. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 168.088	\$ 84.044
124	1	MURO DE CONTENCIÓN (Muro de cerramiento para eventos de carácter masivo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 44.625	\$ 41.650
CUBRIMIENTOS					
125	1	MODULOS DE PISO (Base estructura en tubo rectangular de 5 x 2 cms. lámina triplex de 18 mm, ensamblada por medio de cuadro de ángulo de 1". tableros de 2.44 mts. x 1.22 mts. O medidas similares. de color negro. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 175.525	\$ 87.750
126	1	MATERIAL PARA CUBRIR PISOS (Puede ser pintado en negro, con tapete gris, negro, rojo, según necesidad, o en charolina blanca o negra. valor por metro cuadrado. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	METRO LINEAL	\$ 38.675	\$ 37.675
127	1	MODULOS PISO LEGO (Base de piso en PVC, plástico variedad de colores, valor por metro cuadrado, montaje, desmontaje, colores disponibles blanco, negro, rojo, amarillo, azul, naranja y según disponibilidad en el momento de solicitud. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 47.005	\$ 46.000
ILUMINACION					
128	1	CABEZAS MÓVILES (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Ruedas de color con 2 x 4 posiciones más posición abierta. CTC variable (Corrección de Temperatura de Color). Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 386.700
129	1	LUCES ROBÓTICAS (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Control variable de velocidad del ventilador para reducir el nivel de ruido de fondo. Diseño modular para facilitar el mantenimiento y las reparaciones. Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. No incluye personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 374.850	\$ 317.500
130	1	ROMPECIELOS (Lámpara de descarga de 189W. Prisma giratorio de 8 caras. Dimmer mecánico. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 773.500	\$ 645.500
131	1	PAR LEDS (REFLECTORES PAR 64 1.000 W. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 95.200	\$ 89.250

132	1	MINI BRUTUS (Reflector con mínimo 6 lámparas de 1000 W.)	UNIDAD	\$ 232.050	\$ 166.600
133	1	DMX O CONSOLA MANEJO DE LUCES (INCLUYE TECNICO, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 357.000
SONIDO					
134	1	SONIDO PROFESIONAL FORMATO PEQUEÑO (Sonido indoor – outdoor de 0 a 1.000 personas. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 4.462.500	\$ 3.570.000
135	1	SONIDO PROFESIONAL FORMATO MEDIANO (sonido indoor - outdoor de 1.001 hasta 10.000 pax incluye relevos subwoofer, monitores, amplificadores, line array, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico)	DIA	\$ 11.305.000	\$ 7.735.000
136	1	SONIDO PROFESIONAL GRAN FORMATO (sonido line array out door de 10.001 en adelante pax, incluye relevos subwoofer, monitores, amplificadores. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 16.957.500	\$ 14.280.000
137	1	MICROFONO INALAMBRICO (INCLUYE: 1 Micrófono profesional con 40 metros de alcance REAL 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 178.500	\$ 178.400
138	1	MICROFONO ALAMBRICO(INCLUYE: 1 Micrófono profesional para voz e instrumentos 1 Cable XLR de mínimo 15 mts, base para micrófono y piraña Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 142.800	\$ 107.100
139	1	MICROFONO DE CONDENSADOR(Micrófono de condensador profesional Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 184.450	\$ 178.500
140	1	MICROFONO DE CABEZA DE BOOM (Incluye: - Micrófono. - Caña fibra de carbono - Paravientos - Peluche RODE. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.500
141	1	MICRÓFONO DE SOLAPA (Este servicio incluye: - Receptor de Señal - Emisor De señal - Pila para su funcionamiento - Micrófono de Solapa - Cable XLR - Cargador de Pilas Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 178.500	\$ 178.400
142	1	CUELLO DE GANSO (Preamplificador XLR incluido, montura anti-vibratoria, pantalla anti-viento de espuma a presión. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.400
143	1	KIT MICRÓFONO DE BATERÍA (INCLUYE: 1 Micrófono para bombo 3 Micrófonos para Tom 1 Micrófono para redoblante 1 Micrófono para hit hat 2 Micrófonos de condensador para Over Heat Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.207.850	\$ 809.200
144	1	SONIDO INDOOR BÁSICO DE 1 A 50 PERSONAS (5000 W RMS, 2 cabinas, 1 consola de 16 canales y 4 micrófonos inalámbricos Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 714.000	\$ 654.500
145	1	SONIDO INDOOR PEQUEÑO DE 50 A 250 PERSONAS(10.000 W RMS, 4 cabinas, 2 bajos, consola de 16 a 32 canales, 6 micrófonos inalámbricos. transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.636.250	\$ 1.487.500

146	1	SONIDO INDOOR MEDIANO DE 250 A 600 PERSONAS (20.000 W RMS, 4 cabinas, 4 bajos, doble parlante, consola de 16 a 32 canales, 8 micrófonos inalámbricos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 2.469.250	\$ 2.163.000
147	1	PANTALLA TOUCH 3X1,8 (INCLUYE PANTALLA LED)(Pantalla touche, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.874.250	\$ 1.874.000
148	1	SONIDO INDOOR MEDIANO DE 600 A 1500 PERSONAS(50.000 W RMS, 1 drum kit, 10 unidades SM 57, 10 unidades SM 58, 6 micrófonos inalámbricos. Consola de 32 canales. Cubre cable. El cableado debe estar encauchetada y aislado del público y de los operadores técnicos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 5.682.250	\$ 5.514.500
AYUDAS AUDIOVISUALES					
149	1	TELEVISOR LCD DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler TV LCD HD con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 357.000	\$ 357.000
150	1	TELEVISOR PLASMA DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV PLASMA con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 357.000	\$ 357.000
151	1	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 357.000
152	1	SMART TV DE 60PULGADAS(Alquiler de SMART TV con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 654.500	\$ 654.500
153	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 3 X4 MTS(Pantalla DE 3X4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 4.760.000	\$ 3.408.000
154	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 6x4 MTS(Pantalla DE 6x4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 8.568.000	\$ 6.792.000
155	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 10x8 MTS(Pantalla DE 10x18 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 23.800.000	\$ 22.690.000
156	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 8 x 6 MTS(Pantalla DE 8x6 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 15.767.500	\$ 13.720.000
157	1	TELÓN DE PROYECCIÓN 2M X 2M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 416.500	\$ 297.500
158	1	TELÓN DE PROYECCIÓN 3M X 4M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 458.150	\$ 380.800
159	1	VIDEO BEAM HD DE 1000 A 5000 LUMENS(Incluido cables y accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 672.350	\$ 416.500
160	1	CIRCUITO CERRADO DE TV(Alquiler de sistema profesional para circuito cerrado de tv, a 2 cámaras. Incluye personal técnico, personal de montaje y desmontaje y transporte)	UNIDAD	\$ 1.963.500	\$ 1.190.000
161	1	PUNTOS DE REGISTRO BIOMETRICOS.(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, INCLUYE OPERARIO, COMPUTADOR, IMPRESORA Y PC)	UNIDAD	\$ 672.350	\$ 511.700
162	1	PUNTOS DE REGISTRO CON CODIGO QR(1 punto de registro esta conformado por: 1 equipo de lectura de código QR (celular) 1 persona,)	UNIDAD	\$ 583.100	\$ 511.700
163	1	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, 1 counter sin logo . Incluye transporte incluye personal de montaje)	UNIDAD	\$ 642.600	\$ 511.700

164	1	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, incluye transporte incluye personal de montaje)	UNIDAD	\$ 493.850	\$ 273.700
165	1	SISTEMA DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA(Alquiler de cabinas de traducción simultanea con su respectivos micrófonos y equipos. Para grupos de 1 a 200 pax, incluye soporte técnico, montaje, desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.629.100	\$ 2.142.000
RECURSO HUMANO					
166	1	TÉCNICO DE SONIDO	DIA	\$ 297.500	\$ 297.500
167	1	TÉCNICO DE ILUMINACIÓN	DIA	\$ 267.750	\$ 238.000
168	1	ELÉCTRICISTA (Experto en instalación y funcionamiento de aparatos eléctricos.)	DIA	\$ 255.850	\$ 214.200
169	1	Auxiliares de logística. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 148.750	\$ 119.000
170	1	Auxiliar de seguridad Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 243.950	\$ 190.400
171	1	Auxiliar de Acomodación. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 119.000	\$ 119.000
172	1	PERSONAL DE PROTOCOLO- REGISTRO (Auxiliares de protocolo y registro incluido computador)	DIA	\$ 190.400	\$ 142.800
173	1	TÉCNICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE (Técnicos y auxiliares de montaje, trabajo. Incluye personal de montaje de elementos para el evento, incluye afiliación a póliza y certificación de trabajo en alturas y sus EPP)	DIA	\$ 119.000	\$ 119.000
174	1	TRADUCTORES (Profesionales en idiomas para realizar traducción simultanea o asistida, incluye afiliación a póliza)	DIA	\$ 2.171.750	\$ 1.750.000
MATERIAL POP					
175	1	CINTAS PORTA CARNÉ (Cintas porta carné fabricadas en cinta faya.) • Medidas: 85 cms x 1,5 cms Estampadas en policromía con logo del evento. • Accesorios: Terminal en gancho de sujeción metálico con sistema mecánico de resorte.)	UNIDAD	\$ 5.058	\$ 2.380
176	1	ESCARAPELAS (Mínimo a 4 tintas, la cual debe ser entregada con funda y cinta. Con logo del Evento, sin marcar y logo en la cinta a una tinta, herraje sencillo de metal)	UNIDAD	\$ 5.058	\$ 3.570
177	1	ESFEROS (Esfero, variedad de colores con sistema retráctil hasta con dos marcaciones.)	UNIDAD	\$ 1.666	\$ 1.547
178	1	MEMORIA USB (Memoria USB gama alta , 4G de capacidad , velocidad 2.0. Medidas: 5,7 cms de largo x 2 cms de ancho x 1 cm de grosor Marcación por tampografía a una tinta.)	UNIDAD	\$ 25.585	\$ 21.420
179	1	BOLSA ECOLÓGICA (Bolsa en tela cambrel color blanco y/o negra en screen a una tinta.- Medidas: 44 cms x 45 cms - Imagen impresa a una cara en screen.	UNIDAD	\$ 5.355	\$ 4.165
180	1	LIBRETA DE APUNTES (Libreta de apuntes tamaño media carta. Con Logo del Evento. Portada y contraportada en Propalcote 250 grs. 4 x 0 tintas. Acabado MATE 80 Páginas interiores en papel reciclado, hoja cuadrículada 1 x 1 tintas. Impresión litográfica.)	UNIDAD	\$ 12.495	\$ 10.115
181	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 58.310	\$ 57.120
182	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO MICRO PERFORADO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 77.350	\$ 53.550
183	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO TRANSLÚCIDO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	UNIDAD	\$ 95.200	\$ 77.350
184	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE PAPEL FOTOGRÁFICO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre papel fotográfico a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 95.200	\$ 77.350

185	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE BACKLITE. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre back lite a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	UNIDAD	\$ 130.900	\$ 89.250
186	1	PORTA PENDÓN BASE TRÍPODE (Porta pendón con base trípode en tubo de aluminio con recubrimiento en pintura electro estática, lona banner de 13 onzas de 2m x 1m impresa en policromía full color y maletín de transporte en lona.)	UNIDAD	\$ 428.400	\$ 261.800
187	1	BACKING PORTÁTIL TIPO "ARAÑA" (Estructura colapsable fabricada en tubo de aluminio con recubrimiento de pintura electro estática, sistema articulado Lona banner de 13 onzas de 3m x 2,20 y 5m x3m impresa en policromía full color a 1440 dpi. Incluye maletín de transporte en lona.)	UNIDAD	\$ 339.150	\$ 339.150
188	1	BASTIDORES (Estructura fabricada en tubo cuadrado de aluminio de una pulgada unido con remache. Impresión en lona banner tensada sobre la estructura impresa en policromía a1440 dpi Valor del metro cuadro sin impresión)	UNIDAD	\$ 160.650	\$ 148.750
TOTAL					\$ 264.939.126

Nota 1: La entidad dispone de un presupuesto tipo bolsa que asciende a la suma de hasta MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 1.784.414.118) incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, el cual representa el presupuesto oficial estimado del proceso de selección. Este valor no es objeto de modificación por parte del oferente.

Nota 2: El valor de la oferta económica no podrá exceder el presupuesto oficial estimado por ítem ni el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 3: Se constituye de carácter obligatorio el cotizar la totalidad de los ítems, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 4: Se recuerda a todos los proponentes, que de conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, la unidad monetaria y de cuenta del país es el peso colombiano, en tanto que las fracciones denominadas centavos no volvieron a ser acuñadas por dicha autoridad y por lo mismo no hacen parte de la unidad monetaria ni de cuenta en Colombia. En este sentido NO se deberán establecer los valores de los ítems requeridos con centavos, sino deberán hacerse siempre las aproximaciones, de la siguiente manera:

CENTAVOS ~~A~~ PROXIMACIÓN

0.01 centavos a 0.49 centavos ~~A~~ peso colombiano inmediatamente anterior.

0.50 centavos a 0.99 centavos ~~A~~ peso colombiano inmediatamente posterior.

EMPRESA: DU BRANDS S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY

CEDULA DE CIUDADANIA: 7,171,805

FIRMA





FORMATO No. 10
BENEFICIOS TÉCNICOS ADICIONALES

**FORMATO 10
BENEFICIOS TÉCNICOS ADICIONALES**

Bogotá D.C abril 24 de 2020

Señores
TEVEANDINA LTDA.

El suscrito, obrando en representación de Du Brands SAS o en nombre propio, certifico que ofrezco:

BENEFICIO	REALIZA OFRECIMIENTO ADICIONAL MARQUE CON UNA X
<p>EQUIPO ADICIONAL DE TRABAJO (MÁXIMO HASTA 50 puntos)</p> <p>Se otorgarán como máximo 50 puntos al proponente que manifieste conceder durante toda la ejecución del contrato en el FORMATO BENEFICIOS TÉCNICOS ADICIONALES, el siguiente perfil:</p> <p>PRODUCTOR DE CAMPO</p> <p>Estudios: técnico, tecnólogo o profesional en producción audiovisual, comunicación social, mercadeo, publicidad, administración de empresas y demás carreras afines.</p> <p>Experiencia profesional general: Profesional en cualquier área del conocimiento, técnico profesional o tecnólogo, con experiencia en operación y producción logística de eventos masivos superior a 5 años contados a partir de la fecha de grado.</p> <p>Dicho perfil deberá ser adicional al recurso humano mínimo solicitado en los requisitos técnicos habilitantes requeridos.</p>	<p align="center">50 puntos</p> <p align="center"> <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> </p>
<p>ESTACIÓN DE CAFÉ SIN COSTO PARA LOS EVENTOS A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. (HASTA 100 puntos)</p> <p>Se otorgará como máximo 100 puntos al proponente que ofrezca el servicio de 20 estaciones de café en los eventos a celebrarse en la ciudad de Bogotá D.C., y que contemplen la presencia de 50 a 100 personas, lo anterior sin costo alguno para la entidad.</p>	<p align="center">100 puntos</p> <p align="center"> <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> </p>
<p>OPERADOR QUE OFREZCA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CINCO (5) PANTALLAS LEAD. (MÁXIMO 150 puntos)</p> <p>Se otorgará como máximo 150 puntos al proponente que preste el servicio de alquiler de cinco (5) pantallas led de 8x6 mts para interiores o exteriores de 4</p>	<p align="center">150 puntos</p>



Du Brands

a 7 pits, para los eventos a nivel nacional, sin costo alguno para la Entidad.	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OPERADOR QUE OFREZCA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL DISEÑO DE MATERIAL P.O.P. PARA AL MENOS QUINCE (15) EVENTOS. (MÁXIMO 100 puntos) Se otorgará como máximo 100 puntos al proponente que ofrezca el servicio de diseño de todo el material P.O.P. (carpetas, afiches, pendones, merchandising, etc.) para al menos quince (15) campañas de divulgación de los eventos a realizarse, sin costo alguno para la Entidad.	100 puntos <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte:

EMPRESA: Du Brands

REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Javier Sarmiento Charry

CEDULA DE CIUDADANÍA: 7.171.805

FIRMA:



Brand
Marketing
Group

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



FORMATO No. 8
ACREDITACIÓN APOYO A INDUSTRIA NACIONAL



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



**FORMATO 8
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIA**

Para efectos de la evaluación del factor referido al apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

ORIGEN DEL BIEN	SELECCIONAR (X)
100 puntos SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL – ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES	X
50 puntos SERVICIOS DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL	
0 puntos SERVICIOS EXTRANJEROS	

NOTA: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por este criterio.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: Du Brands S.A.S
NIT 900275221-6
Nombre del Representante Legal: Pedro Javier Sarmiento Charry
C.C. No. 7.171.805 de Tunja
Dirección Comercial del Proponente: Cra 13 No. 79-10
Teléfonos 4674698 Fax 4674698
Ciudad: Bogotá

FIRMA: 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Pedro Javier Sarmiento Charry



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia



ACREDITACIÓN MIPYME



www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

CERTIFICACIÓN MIPYME

Los suscritos certificamos:

Que DU BRANDS SAS con Nit. 900.275.221-6 se clasifica como MYPIME así:

- MICRO EMPRESA
- PEQUEÑA EMPRESA
- MEDIANA EMPRESA
- GRAN EMPRESA

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020



PEDRO SARMIENTO CHARRY
CC No. 7.171.805 de Tunja
Representante legal



JAIME MORALES SANCHEZ
Revisor Fiscal
TP-19731-T



Du Brands

ACREDITACIÓN PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD



**Brand
Marketing
Group**

www.dubrand.com
PBX: (571) 467 4698
Cra 13 No. 79 - 10 Bogotá, Colombia

CERTIFICACIÓN PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Los suscritos, **PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.171.805 de Tunja actuando como Representante Legal y **JAIME MORALES SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.269.301 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 19731-T de la Junta Central de Contadores de Colombia actuando como Revisor fiscal, de **DU BRANDS S.A.S.** con NIT 900.275.221-6, certificamos que la compañía cuenta a la fecha con **16** trabajadores vinculados a la planta de personal.

Igualmente nos permitimos acreditar que el número mínimo de personas en condición de discapacidad en la planta de personal es **de (1) persona**, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual se encuentra vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección y el cual se anexa como soporte.

Adicional manifiesto expresamente que mantendré durante la vigencia del contrato al personal en condición de discapacidad vinculado a la compañía.

Dada en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2020



PEDRO SARMIENTO CHARRY
CC No. 7.171.805 de Tunja
Representante legal



JAIME MORALES SANCHEZ
Revisor Fiscal
TP-19731-T



El empleo es de todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 3.0

Fecha: Marzo 14 de 2019

Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	7527
FECHA RADICADO:	02/03/2020
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DU BRANDS SAS
IDENTIFICACIÓN:	900275221-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	16
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	0,00%


ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD0443

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el viernes, 20 de marzo de 2020

IVAN MANUEL ARANGO PÁEZ

Verificó y Elaboró: A. Castañeda. 

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C abril 27 de 2020
 SEÑORES
 TEVEANDINA LTDA

El suscrito, obrando en Representación de Du Brands S.A.S, certifico que ofrezco

FORMATO OFERTA ECONOMICA					
NO	CANTIDAD	Características	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
CATERING					
1	1	Desayuno tipo inglés Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 31.154	\$ 29.000
2	1	Desayuno tipo americano Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 27.608	\$ 25.000
3	1	Desayuno tipo continental Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 25.930	\$ 23.000
4	1	Desayuno tipo vienes Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 27.013	\$ 25.000
5	1	Desayuno tipo inglés Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 31.976	\$ 29.000
6	1	Desayuno tipo americano Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 28.733	\$ 25.000
7	1	Desayuno tipo continental Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 26.609	\$ 23.000
8	1	Desayuno tipo vienes Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 27.370	\$ 25.000
9	1	Desayuno tipo inglés Población Intermedia	UNIDAD	\$ 31.278	\$ 29.000
10	1	Desayuno tipo americano Población Intermedia	UNIDAD	\$ 28.577	\$ 25.000
11	1	Desayuno tipo continental Población Intermedia	UNIDAD	\$ 26.421	\$ 23.000
12	1	Desayuno tipo vienes Población Intermedia	UNIDAD	\$ 28.898	\$ 25.000
13	1	Refrigerio Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 17.880	\$ 14.000
14	1	Refrigerio Ciudad Capital Departamento	UNIDAD	\$ 18.341	\$ 14.000
15	1	Refrigerio Población Intermedia	UNIDAD	\$ 18.207	\$ 14.000
16	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 43.049	\$ 35.700
17	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 54.562	\$ 45.220
18	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 49.906	\$ 41.650
19	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 44.194	\$ 35.700
20	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.006	\$ 35.700
21	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 55.216	\$ 45.220
22	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 49.933	\$ 41.650
23	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.982	\$ 35.700
24	1	Almuerzo (Platos fuertes aves) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.412	\$ 29.750
25	1	Almuerzo (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia	UNIDAD	\$ 51.884	\$ 35.700
26	1	Almuerzo (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 29.750
27	1	Almuerzo (Platos Vegetariano) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.115	\$ 27.370
28	1	Cena (Platos fuertes aves) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 43.049	\$ 35.700
29	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 54.562	\$ 45.220
30	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 49.906	\$ 41.650
31	1	Cena (Platos Vegetariano) Bogotá D.C.	UNIDAD	\$ 44.194	\$ 35.700
32	1	Cena (Platos fuertes aves) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 46.410	\$ 35.700
33	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 48.766	\$ 45.220
34	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 49.933	\$ 41.650
35	1	Cena (Platos Vegetariano) Ciudad Capital	UNIDAD	\$ 44.982	\$ 35.700
36	1	Cena (Platos fuertes aves) Población intermedia	UNIDAD	\$ 45.815	\$ 29.750
37	1	Cena (Platos fuertes Comida Marina) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 35.700
38	1	Cena (Platos fuertes Carne (Res-Cerdo)) Población intermedia	UNIDAD	\$ 44.387	\$ 29.750
39	1	Cena (Platos Vegetariano) Población intermedia	UNIDAD	\$ 41.115	\$ 27.370
40	1	Botella de agua para Consumo Personal	UNIDAD	\$ 2.737	\$ 2.550
41	1	Botellón Agua Para Consumo	UNIDAD	\$ 20.230	\$ 19.040
AVENUE					
42	1	Salones Capacidad 10 - 20 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 458.150	\$ 416.500
43	1	Salones Capacidad 20 - 50 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 809.200	\$ 666.400
44	1	Salones Capacidad 50 - 100 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 1.338.750	\$ 1.249.500
45	1	Salones Capacidad 100 - 150 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 1.963.500	\$ 1.547.000
46	1	Salones Capacidad 200 - 250 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 3.332.000	\$ 1.904.000
47	1	Salones Capacidad 250 - 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 7.318.500	\$ 6.902.000
48	1	Salones Capacidad Superior A 300 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 10.710.000	\$ 10.115.000
49	1	Centro De Convenciones (ACOMODACION EN AUDITORIO) BASE 500 PAX	DIA	\$ 17.255.000	\$ 12.495.000
50	1	Auditorio Capacidad Superior A 500 Pax (ACOMODACION EN AUDITORIO)	DIA	\$ 16.660.000	\$ 14.280.000
51	1	Coliseo	DIA	\$ 36.295.000	\$ 19.040.000
52	1	Polideportivo	DIA	\$ 30.345.000	\$ 19.040.000
BRANDIN STAND					
53	1	Stand - Valor Por Metro Cuadrado	METRO CUADRADO	\$ 499.800	\$ 465.000
54	1	Nicho Publicitario Iluminado METRO CUADRADO	METRO CUADRADO	\$ 228.750	\$ 220.000
55	1	Panel De Bienvenida	METRO CUADRADO	\$ 309.100	\$ 300.000
56	1	Módulos De Registro	METRO CUADRADO	\$ 261.400	\$ 210.000
EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO					
57	1	Computador Portátil Procesador ibtel CORE 7 - 2.8 a 3.2 Ghz RAM de 8 Disco duro de 560 Tarjeta internet Wifi	DIA	\$ 172.550	\$ 120.000
58	1	Clicker	DIA	\$ 113.050	\$ 107.100
59	1	Impresora láser multifuncional (incluido toner)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.500
60	1	Mouse Y Apuntador Láser	DIA	\$ 71.400	\$ 35.700
61	1	Apuntador Básico	DIA	\$ 38.675	\$ 17.850
62	1	Video Beam de mínimo 3.000 Lumens	DIA	\$ 380.800	\$ 300.000
63	1	Video Beam de mínimo 6.000 Lumens	DIA	\$ 595.000	\$ 450.000

64	1	Video Beam de mínimo 12.000 Lumens	DIA	\$ 1.814.750	\$ 1.800.000
65	Modulo	Pantalla De Proyección	DIA	\$ 351.050	\$ 238.000
CONECTIVIDAD INTERNET					
66	1	Internet cableado de 10 megas simétricas	DIA	\$ 960.500	\$ 950.000
67	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)BASE 100	DIA	\$ 2.945.250	\$ 2.900.000
68	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)BASE 100	DIA	\$ 4.373.250	\$ 4.200.000
69	1	INSTALAR INTERNET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)BASE 100	DIA	\$ 5.236.000	\$ 5.100.000
70	1	Internet Wifi - Inalámbrico de 10 megas simétricas	DIA	\$ 743.750	\$ 416.500
71	1	CANAL DE INTERNET PARA STREAMING valor por 10 Mb	DIA	\$ 4.165.000	\$ 2.975.000
72	2	CANAL DE INTERNET PARA STREAMING valor por 20 Mb	DIA	\$ 5.950.000	\$ 4.165.000
73	1	Internet Portátil pin de 10 megas	DIA	\$ 743.750	\$ 416.500
EQUIPOS TECNICOS DESARROLLO BASICO SONIDO					
74	1	Sonido básico Espacios Cerrados 150 Pax - Ciudad De Bogotá	DIA	\$ 773.500	\$ 600.000
75	1	Sonido Espacios Cerrados 300 Pax - Ciudad De Bogotá	DIA	\$ 1.368.500	\$ 1.130.500
76	1	Sonido Amplificado Espacios Abiertos Mayores a 301	DIA	\$ 2.350.250	\$ 2.000.000
77	1	Pantallas De Tv - Retorno 50"	UNIDAD	\$ 458.150	\$ 380.800
MOBILIARIO					
78	1	SILLAS PLÁSTICAS SIN APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)	UNIDAD	\$ 1.785	\$ 1.500
79	1	SILLAS PLÁSTICAS CON APOYA BRAZO (Alquiler de silla plástica apilable.)	UNIDAD	\$ 1.904	\$ 1.550
80	1	MESAS PLÁSTICAS CUADRADA (Alquiler de mesa plástica. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 71 cms)	UNIDAD	\$ 17.255	\$ 10.710
81	1	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (1,70M LARGOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))	UNIDAD	\$ 23.800	\$ 18.500
82	1	MESÓN PARA EVENTOS RECTANGULAR (Alquiler de mesón con base metálica plegable. (2,00M LARGOX0,60 ANCHOX0,75 ALTO))	UNIDAD	\$ 25.585	\$ 18.500
83	1	MESAS madera (conglomerado) CUADRADA (Alquiler de mesa. largo: 90 cms, ancho: 90 cms, alto: 70 cms)	UNIDAD	\$ 35.700	\$ 20.000
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES					
84	1	MULTITOMAS DE 6 PUERTOS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 14.875	\$ 11.900
85	1	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 100 METROS (Cable trifásico encauchetado 3x10 con conectores que soporten hasta 30 ampos.)	Unidad	\$ 246.925	\$ 210.000
86	1	CABLE DE VIDEO VGA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 92.820	\$ 82.000
87	1	CABLE RCA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 74.375	\$ 60.000
88	1	PACHAS DE CABLE BNC DE 80 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 110.075	\$ 89.000
89	1	CABLE TRIAXIAL 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 107.100	\$ 85.000
90	1	EXTENSIÓN ELECTRICA DE HASTA 50 METROS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 71.400	\$ 63.550
91	1	FOCOS DE LUZ (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 49.683	\$ 22.015
92	1	CUBRECABLES (Protectores de cables para eventos exteriores (Yellowjacket), este valor es por unidad).	Unidad	\$ 27.668	\$ 19.635
93	1	TOMAS ELECTRICAS (Instalación en el lugar del evento.)	Unidad	\$ 26.775	\$ 20.000
94	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 25 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.190.000	\$ 1.071.000
95	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 60 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.636.250	\$ 1.368.500
96	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 75 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 1.785.000	\$ 1.428.000
97	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 100 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 2.231.250	\$ 1.725.500
98	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 125 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 2.647.750	\$ 1.904.000
99	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 150 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 3.153.500	\$ 2.142.000

100	1	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 30 megas)	DIA	\$ 3.064.250	\$ 2.500.000
101	1	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 50 megas)	DIA	\$ 4.343.500	\$ 4.000.000
102	1	INSTALAR INTENET WI-FI (Garantizar internet wi-fi en el evento, con todos los elementos requeridos para garantizar la conexión de 100 megas)	DIA	\$ 5.176.500	\$ 5.000.000
103	1	GENERADORES ELÉCTRICOS 165 KVA (Alquiler de plantas eléctricas insonoras en tráiler, incluye combustible, incluye operario personal de montaje, desmontaje, día de montaje y desmontaje y transporte.)	DIA	\$ 3.659.250	\$ 2.320.500
104	1	PORTABANDERAS Y PABELLONES (Este valor incluye astas, bases y banderas)	UNIDAD	\$ 178.500	\$ 178.500
ESTRUCTURAS					
105	1	CARPAS 2m x 2m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 327.250	\$ 250.000
106	1	CARPAS 3m x 3m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 327.250	\$ 260.000
107	1	CARPAS 4m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 380.800	\$ 275.000
108	1	CARPAS 5m x 2,60m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 422.450	\$ 375.000
109	1	CARPAS 5m x 5m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 481.950	\$ 381.950
110	1	CARPAS 6m x 4m (Adaptables a cualquier espacio, techo y paredes deben ser de lona impermeable, electro selladas, con ventanas, puertas con cremallera, blancas, negras o transparentes. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 553.350	\$ 433.200
111	1	PABELLONES MODULARES de 12m x 6m (Pabellones de 12 x 6 mts para cubrir grandes áreas, modulares, cubierta en forma de media luna. El esquema de unión entre módulos debe garantizar la impermeabilidad y seguridad de su instalación. Estas estructuras deben contar con los certificados estructurales y funcionales exigidos por IDIGER, deben garantizar los respectivos anclajes y pesos. se requieren disponibles en blanco, negro y transparente. Deben incluir servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 1.576.750	\$ 773.500
112	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 2.40M X 2.40M(Alquiler tarima modular con techo de 2,40 X 2,40 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 1.618.400	\$ 1.000.000
113	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 3.60M X 8.40M (alquiler tarima modular de 3,60 x 8,40 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 2.427.600	\$ 1.227.600
114	1	TARIMA MODULAR CON TECHO DE 6M X 7.20M (alquiler tarima modular de 6 X 7.20 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo semicircular con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 3.183.250	\$ 2.583.250
115	1	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 7.20M X 9.60M (alquiler tarima modular de 7.20 X 9.60 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.373.250	\$ 3.573.250

116	1	TARIMA MODULAR CON TECHO ESTRUCTURAL DE 9.60M X 12M (alquiler tarima modular de 9.60 x 12 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Techo estructural con anclajes. (Adaptable a la medida de la tarima) Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 5.533.500	\$ 4.832.000
117	1	TARIMA MODULAR DE 6M X 4M (alquiler tarima modular con techo de 6X4 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 2.766.750	\$ 1.950.000
118	1	TARIMA MODULAR DE 6 M X 10 M (Alquiler tarima modular con techo de 6X10 mts de altura, de1 nivel, con faldones, escaleras para el acceso y rampa para discapacitados. módulos de tablero de 1,20 m x 2,40 m, 1,10 m x 2,20 mts o en medidas similares. Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.046.000	\$ 3.550.000
119	1	PANELERIA (alquiler paneleria modular Se requiere servicio de montaje, transporte y desmontaje., incluye personal de montaje y desmontaje Valor Metro)	UNIDAD	\$ 102.935	\$ 45.220
120	1	ESTRUCTURA SCAFFOLD(Estructuras en aluminio para soportar iluminación. Incluye transporte, instalación y personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 687.225	\$ 184.450
CERRAMIENTOS					
121	1	VALLAS (Vallas de seguridad de lámina, de rejilla según especificaciones IDIGER. Deben ser certificadas por la empresa propietaria. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 18.148	\$ 18.000
122	1	SEPARADORES DE FILA o CATENARIA (Postes de 0.70 mts, de cordón negro o rojo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 23.800	\$ 20.000
123	1	FONDO VISUAL(Cerramiento en lona blanca, con sus respectivos postes. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 168.088	\$ 84.044
124	1	MURO DE CONTENCIÓN (Muro de cerramiento para eventos de carácter masivo. Debe incluir servicio de montaje, desmontaje y transporte.)	UNIDAD	\$ 44.625	\$ 41.650
CUBRIMIENTOS					
125	1	MODULOS DE PISO (Base estructura en tubo rectangular de 5 x 2 cms. lámina triplex de 18 mm, ensamblada por medio de cuadro de ángulo de 1". tableros de 2.44 mts. x 1.22 mts. O medidas similares. de color negro. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 175.525	\$ 87.750
126	1	MATERIAL PARA CUBRIR PISOS (Puede ser pintado en negro, con tapete gris, negro, rojo, según necesidad, o en charolina blanca o negra. valor por metro cuadrado. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	METRO LINEAL	\$ 38.675	\$ 37.675
127	1	MODULOS PISO LEGO (Base de piso en PVC, plástico variedad de colores, valor por metro cuadrado, montaje, desmontaje, colores disponibles blanco, negro, rojo, amarillo, azul, naranja y según disponibilidad en el momento de solicitud. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 47.005	\$ 46.000
ILUMINACION					
128	1	CABEZAS MÓVILES (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Ruedas de color con 2 x 4 posiciones más posición abierta. CTC variable (Corrección de Temperatura de Color). Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 386.700
129	1	LUCES ROBÓTICAS (Lámpara de descarga de 1.500 W de arco corto. Sistema CMY de mezcla de color. Control variable de velocidad del ventilador para reducir el nivel de ruido de fondo. Diseño modular para facilitar el mantenimiento y las reparaciones. Balastro electrónico con función de arranque en caliente e iluminación sin parpadeos. No incluye personal de montaje y desmontaje)	UNIDAD	\$ 374.850	\$ 317.500
130	1	ROMPECIELOS (Lámpara de descarga de 189W. Prisma giratorio de 8 caras. Dimmer mecánico. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 773.500	\$ 645.500
131	1	PAR LEDS (REFLECTORES PAR 64 1.000 W. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.)	UNIDAD	\$ 95.200	\$ 89.250
132	1	MINI BRUTUS (Reflector con mínimo 6 lámparas de 1000 W.)	UNIDAD	\$ 232.050	\$ 166.600
133	1	DMX O CONSOLA MANEJO DE LUCES (INCLUYE TECNICO, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 357.000
SONIDO					

134	1	SONIDO PROFESIONAL FORMATO PEQUEÑO (Sonido indoor – outdoor de 0 a 1.000 personas. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 4.462.500	\$ 3.570.000
135	1	SONIDO PROFESIONAL FORMATO MEDIANO (sonido indoor - outdoor de 1.001 hasta 10.000 pax incluye relevos subwoofer, monitores, amplificadores, line array, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico)	DIA	\$ 11.305.000	\$ 7.735.000
136	1	SONIDO PROFESIONAL GRAN FORMATO (sonido line array out door de 10.001 en adelante pax, incluye relevos subwoofer, monitores, amplificadores. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 16.957.500	\$ 14.280.000
137	1	MICROFONO INALAMBRICO (INCLUYE: 1 Micrófono profesional con 40 metros de alcance REAL 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 178.500	\$ 178.400
138	1	MICROFONO ALAMBRICO(INCLUYE: 1 Micrófono profesional para voz e instrumentos 1 Cable XLR de mínimo 15 mts, base para micrófono y piraña Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 142.800	\$ 107.100
139	1	MICROFONO DE CONDENSADOR(Micrófono de condensador profesional Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 184.450	\$ 178.500
140	1	MICROFONO DE CABEZA DE BOOM (Incluye: - Micrófono. - Caña fibra de carbono - Paravientos - Peluche RODE. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.500
141	1	MICRÓFONO DE SOLAPA (Este servicio incluye: - Receptor de Señal - Emisor De señal - Pila para su funcionamiento - Micrófono de Solapa - Cable XLR - Cargador de Pilas Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 178.500	\$ 178.400
142	1	CUELLO DE GANSO (Preamplificador XLR incluido, montura anti-vibratoria, pantalla anti-viento de espuma a presión. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 196.350	\$ 178.400
143	1	KIT MICRÓFONO DE BATERÍA (INCLUYE: 1 Micrófono para bombo 3 Micrófonos para Tom 1 Micrófono para redoblante 1 Micrófono para hit hat 2 Micrófonos de condensador para Over Heat Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.207.850	\$ 809.200
144	1	SONIDO INDOOR BÁSICO DE 1 A 50 PERSONAS (5000 W RMS, 2 cabinas, 1 consola de 16 canales y 4 micrófonos inalámbricos Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 714.000	\$ 654.500
145	1	SONIDO INDOOR PEQUEÑO DE 50 A 250 PERSONAS(10.000 W RMS, 4 cabinas, 2 bajos, consola de 16 a 32 canales, 6 micrófonos inalámbricos. transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.636.250	\$ 1.487.500

146	1	SONIDO INDOOR MEDIANO DE 250 A 600 PERSONAS (20.000 W RMS, 4 cabinas, 4 bajos, doble parlante, consola de 16 a 32 canales, 8 micrófonos inalámbricos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 2.469.250	\$ 2.163.000
147	1	PANTALLA TOUCH 3X1,8 (INCLUYE PANTALLA LED)(Pantalla touche, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 1.874.250	\$ 1.874.000
148	1	SONIDO INDOOR MEDIANO DE 600 A 1500 PERSONAS(50.000 W RMS, 1 drum kit, 10 unidades SM 57, 10 unidades SM 58, 6 micrófonos inalámbricos. Consola de 32 canales. Cubre cable. El cableado debe estar encauchetada y aislado del público y de los operadores técnicos. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	DIA	\$ 5.682.250	\$ 5.514.500
AYUDAS AUDIOVISUALES					
149	1	TELEVISOR LCD DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler TV LCD HD con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 357.000	\$ 357.000
150	1	TELEVISOR PLASMA DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV PLASMA con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 357.000	\$ 357.000
151	1	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 386.750	\$ 357.000
152	1	SMART TV DE 60PULGADAS(Alquiler de SMART TV con soporte. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.)	UNIDAD	\$ 654.500	\$ 654.500
153	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 3 X4 MTS(Pantalla DE 3X4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 4.760.000	\$ 3.408.000
154	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 6x4 MTS(Pantalla DE 6x4 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 8.568.000	\$ 6.792.000
155	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 10x8 MTS(Pantalla DE 10x18 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 23.800.000	\$ 22.690.000
156	1	PANTALLAS DE GRAN FORMATO DE 8 x 6 MTS(Pantalla DE 8x6 MTS LED de gran formato para exteriores o interiores, flexible, pitch de 4 a 7, con estructura. Incluye transporte, montaje, desmontaje y técnico.)	UNIDAD	\$ 15.767.500	\$ 13.720.000
157	1	TELÓN DE PROYECCIÓN 2M X 2M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 416.500	\$ 297.500
158	1	TELÓN DE PROYECCIÓN 3M X 4M(Pantalla con trípode y estructura de gran formato para proyección back y front. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 458.150	\$ 380.800
159	1	VIDEO BEAM HD DE 1000 A 5000 LUMENS(Incluido cables y accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento. Incluye instalación, transporte y soporte técnico permanente.)	UNIDAD	\$ 672.350	\$ 416.500
160	1	CIRCUITO CERRADO DE TV(Alquiler de sistema profesional para circuito cerrado de tv, a 2 cámaras. Incluye personal técnico, personal de montaje y desmontaje y transporte)	UNIDAD	\$ 1.963.500	\$ 1.190.000
161	1	PUNTOS DE REGISTRO BIOMETRICOS.(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, INCLUYE OPERARIO, COMPUTADOR, IMPRESORA Y PC)	UNIDAD	\$ 672.350	\$ 511.700
162	1	PUNTOS DE REGISTRO CON CODIGO QR(1 punto de registro esta conformado por: 1 equipo de lectura de código QR (celular) 1 persona,)	UNIDAD	\$ 583.100	\$ 511.700
163	1	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, 1 counter sin logo . Incluye transporte incluye personal de montaje)	UNIDAD	\$ 642.600	\$ 511.700

164	1	PUNTOS DE REGISTRO(1 punto de registro esta conformado por: 1 computador portátil, 1 digitador, incluye transporte incluye personal de montaje)	UNIDAD	\$ 493.850	\$ 273.700
165	1	SISTEMA DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA(Alquiler de cabinas de traducción simultanea con su respectivos micrófonos y equipos. Para grupos de 1 a 200 pax, incluye soporte técnico, montaje, desmontaje.)	UNIDAD	\$ 4.629.100	\$ 2.142.000
RECURSO HUMANO					
166	1	TÉCNICO DE SONIDO	DIA	\$ 297.500	\$ 297.500
167	1	TÉCNICO DE ILUMINACIÓN	DIA	\$ 267.750	\$ 238.000
168	1	ELÉCTRICISTA (Experto en instalación y funcionamiento de aparatos eléctricos.)	DIA	\$ 255.850	\$ 214.200
169	1	Auxiliares de logística. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 148.750	\$ 119.000
170	1	Auxiliar de seguridad Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 243.950	\$ 190.400
171	1	Auxiliar de Acomodación. Incluye transporte, alimentación, hidratación. Incluye transporte y afiliación a póliza	DIA	\$ 119.000	\$ 119.000
172	1	PERSONAL DE PROTOCOLO- REGISTRO (Auxiliares de protocolo y registro incluido computador)	DIA	\$ 190.400	\$ 142.800
173	1	TÉCNICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE (Técnicos y auxiliares de montaje, trabajo. Incluye personal de montaje de elementos para el evento, incluye afiliación a póliza y certificación de trabajo en alturas y sus EPP)	DIA	\$ 119.000	\$ 119.000
174	1	TRADUCTORES (Profesionales en idiomas para realizar traducción simultanea o asistida, incluye afiliación a póliza)	DIA	\$ 2.171.750	\$ 1.750.000
MATERIAL POP					
175	1	CINTAS PORTA CARNÉ (Cintas porta carné fabricadas en cinta faya.) • Medidas: 85 cms x 1,5 cms Estampadas en policromía con logo del evento. • Accesorios: Terminal en gancho de sujeción metálico con sistema mecánico de resorte.)	UNIDAD	\$ 5.058	\$ 2.380
176	1	ESCARAPELAS (Mínimo a 4 tintas, la cual debe ser entregada con funda y cinta. Con logo del Evento, sin marcar y logo en la cinta a una tinta, herraje sencillo de metal)	UNIDAD	\$ 5.058	\$ 3.570
177	1	ESFEROS (Esfero, variedad de colores con sistema retráctil hasta con dos marcaciones.)	UNIDAD	\$ 1.666	\$ 1.547
178	1	MEMORIA USB (Memoria USB gama alta , 4G de capacidad , velocidad 2.0. Medidas: 5,7 cms de largo x 2 cms de ancho x 1 cm de grosor Marcación por tampografía a una tinta.)	UNIDAD	\$ 25.585	\$ 21.420
179	1	BOLSA ECOLÓGICA (Bolsa en tela cambrel color blanco y/o negra en screen a una tinta.- Medidas: 44 cms x 45 cms - Imagen impresa a una cara en screen.	UNIDAD	\$ 5.355	\$ 4.165
180	1	LIBRETA DE APUNTES (Libreta de apuntes tamaño media carta. Con Logo del Evento. Portada y contraportada en Propalcote 250 grs. 4 x 0 tintas. Acabado MATE 80 Páginas interiores en papel reciclado, hoja cuadrada 1 x 1 tintas. Impresión litográfica.)	UNIDAD	\$ 12.495	\$ 10.115
181	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 58.310	\$ 57.120
182	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO MICRO PERFORADO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 77.350	\$ 53.550
183	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE VINILO ADHESIVO TRANSLÚCIDO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre vinilo adhesivo a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	UNIDAD	\$ 95.200	\$ 77.350
184	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE PAPEL FOTOGRÁFICO. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre papel fotográfico a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	METRO CUADRADO	\$ 95.200	\$ 77.350

185	1	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DES INSTALACIÓN DE PIEZA GRÁFICAS SOBRE BACKLITE. (Valor metro cuadrado de Impresión digital policromía full color sobre back lite a 1440 dpi. Dentro del valor ofertado deberán contemplarse todos los gastos que se generarán por la prestación del servicio de instalación para estas piezas (transporte, insumos, personal, etc..))	UNIDAD	\$ 130.900	\$ 89.250
186	1	PORTA PENDÓN BASE TRÍPODE (Porta pendón con base trípode en tubo de aluminio con recubrimiento en pintura electro estática, lona banner de 13 onzas de 2m x 1m impresa en policromía full color y maletín de transporte en lona.)	UNIDAD	\$ 428.400	\$ 261.800
187	1	BACKING PORTÁTIL TIPO "ARAÑA" (Estructura colapsable fabricada en tubo de aluminio con recubrimiento de pintura electro estática, sistema articulado Lona banner de 13 onzas de 3m x 2,20 y 5m x3m impresa en policromía full color a 1440 dpi. Incluye maletín de transporte en lona.)	UNIDAD	\$ 339.150	\$ 339.150
188	1	BASTIDORES (Estructura fabricada en tubo cuadrado de aluminio de una pulgada unido con remache. Impresión en lona banner tensada sobre la estructura impresa en policromía a1440 dpi Valor del metro cuadro sin impresión)	UNIDAD	\$ 160.650	\$ 148.750
TOTAL					\$ 264.939.126

Nota 1: La entidad dispone de un presupuesto tipo bolsa que asciende a la suma de hasta MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 1.784.414.118) incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, el cual representa el presupuesto oficial estimado del proceso de selección. Este valor no es objeto de modificación por parte del oferente.

Nota 2: El valor de la oferta económica no podrá exceder el presupuesto oficial estimado por ítem ni el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 3: Se constituye de carácter obligatorio el cotizar la totalidad de los ítems, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 4: Se recuerda a todos los proponentes, que de conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, la unidad monetaria y de cuenta del país es el peso colombiano, en tanto que las fracciones denominadas centavos no volvieron a ser acuñadas por dicha autoridad y por lo mismo no hacen parte de la unidad monetaria ni de cuenta en Colombia. En este sentido NO se deberán establecer los valores de los ítems requeridos con centavos, sino deberán hacerse siempre las aproximaciones, de la siguiente manera:

CENTAVOS ~~SE~~ PROXIMACIÓN

0.01 centavos a 0.49 centavos ~~SE~~ peso colombiano inmediatamente anterior.

0.50 centavos a 0.99 centavos ~~SE~~ peso colombiano inmediatamente posterior.

EMPRESA: DU BRANDS S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY

CEDULA DE CIUDADANIA: 7,171,805

FIRMA _____

